



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACIÓN

**PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN
“EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA BOGOTÁ POSITIVA”**

**CBN – 1014
INFORME SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO**

LOGROS 2008 – DICIEMBRE 2011

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

CONTENIDO COMPROMISOS PLAN DE DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

1	PROGRAMA N° 1: “BOGOTÁ SANA”	5
1.1	SALUD AL COLEGIO	5
2	PROGRAMA N° 4: “BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA”	9
2.1	ALIMENTACIÓN ESCOLAR - REFRIGERIOS	9
2.2	ALIMENTACIÓN ESCOLAR – COMEDORES ESCOLARES	10
2.3	ALIMENTACIÓN ESCOLAR – SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	12
3	PROGRAMA N° 6: “EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR”	14
3.1	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – ENSEÑANZA POR CICLOS Y PERIODOS ACADÉMICOS	14
3.2	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – EDUCACIÓN MEDIA ESPECIALIZADA	16
3.3	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – INCORPORACIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA	18
3.4	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – INTENSIFICACIÓN HORARIA	20
3.5	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – BILINGÜISMO	21
3.6	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – USO PEDAGÓGICO DE TIC’S	23
3.7	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – ESCUELA CIUDAD ESCUELA	24
3.8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – PROYECTOS AMBIENTALES	26
3.9	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – EVALUACIÓN INTEGRAL	27
3.10	CUALIFICACIÓN DE DOCENTES, COORDINADORES Y RECTORES Y AMPLIACIÓN DE SU HORIZONTE CULTURAL	28
3.11	FORTALECIMIENTO DE BIBLORED Y DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES – AFILIACIONES BIBLORED	29
3.12	FORTALECIMIENTO DE BIBLORED Y DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES – DOTAR Y ARTICULAR BIBLIOTECAS	31
3.13	INCENTIVOS PARA COLEGIOS Y DOCENTES	32
3.14	FORTALECIMIENTO DE LA REDP – CONEXIÓN A INTERNET	33
4	PROGRAMA NO. 7: “ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS”	36
4.1	JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR – MATRÍCULA EDUCACIÓN SUPERIOR	36

4.2	JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR – EDUCACIÓN MEDIA.....	37
4.3	JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR – OPTIMIZACIÓN DE INSTALACIONES.....	38
4.4	GRATUIDAD EDUCATIVA, GANANCIA PARA TODOS	40
4.5	TODOS Y TODAS EN EL COLEGIO – MATRÍCULA OFICIAL	41
4.6	TODOS Y TODAS EN EL COLEGIO – MATRÍCULA EN CONCESIÓN O CONVENIO.....	42
4.7	APOYO A ESTUDIANTES PARA IR AL COLEGIO – TRANSPORTE ESCOLAR	43
4.8	APOYO A ESTUDIANTES PARA IR AL COLEGIO – SUBSIDIO DE TRANSPORTE	45
4.9	APOYO A ESTUDIANTES PARA IR AL COLEGIO – SEGURO ESCOLAR	46
4.10	APOYO A ESTUDIANTES PARA IR AL COLEGIO – SUBSIDIO EDUCATIVO CONDICIONADO ..	48
4.11	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA	49
5	PROGRAMA NO. 8: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS”	52
5.1	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – CONSTRUCCIÓN COLEGIOS NUEVOS.....	52
5.2	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – REFORZAMIENTO COLEGIOS.....	54
5.3	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – MEJORAMIENTO COLEGIOS.....	55
5.4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – EQUIPOS DE CÓMPUTO	56
5.5	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – RELACIÓN ALUMNOS POR COMPUTADOR.....	57
5.6	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – DOTACIÓN DE AULAS INGLÉS	58
5.7	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – LABORATORIOS.....	58
5.8	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – BIBLIOTECA SURORIENTE	60
6	PROGRAMA NO. 11: “CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN”	61
6.1	DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL COLEGIOS.....	61
7	PROGRAMA NO. 14: “TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS” ..	63
7.1	INFANCIA Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA INTEGRALMENTE	63

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como principal objetivo presentar los resultados alcanzados en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008:2012: "*Bogotá positiva: para vivir mejor*" en los que la Secretaría de Educación del Distrito tiene compromisos. Se trata de los avances desarrollados a partir de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Plan de Desarrollo "*Bogotá positiva: para vivir mejor*" inscrito en el objetivo estructurante "Ciudad de Derechos", busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En este sentido, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012: "*Educación de calidad para una Bogotá positiva*", desarrolla los fundamentos, objetivos, principios y políticas del Plan Distrital, con el propósito de consolidar una Ciudad en la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales.

El informe presenta los resultados alcanzados en cada uno de los programas del Plan Sectorial de Educación, mediante los cuales se han cumplido los compromisos para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas; extender el derecho a la educación a nuevas poblaciones; facilitar el acceso, ampliar la cobertura y mejorar la permanencia; lograr la vigencia plena de los derechos humanos y la seguridad de los niños en los colegios; recuperar y fortalecer el compromiso de las familias con la educación de los hijos y mejorar la gestión sectorial e institucional.

Los logros más importantes están relacionados con el suministro de apoyos alimentarios a escolares; el acercamiento de la ciudad y de la escuela a través de la interacción de estudiantes en los espacios socioculturales y recreativos de la Ciudad; las mejores condiciones de infraestructura y dotación de los colegios del Distrito; la formación permanente de docentes; el apoyo una mejor educación media; más oportunidades en educación superior; el apoyo a la investigación; la generación de alternativas en el modelo pedagógico; la consolidación de espacios de participación de la comunidad educativa y el fortalecimiento de la convivencia en la escuela; estimulación y así como el fortalecimiento del aprendizaje de la segunda lengua.

Por lo anteriormente expuesto, a continuación se presenta el detalle de cada una de las metas plan del sector educativo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, en cuanto a descripción de avances y logros, retrasos, soluciones y beneficios; con el fin de indicar cumplimiento al Plan de Desarrollo.

1 PROGRAMA N.º. 1: “BOGOTÁ SANA”

Este programa tiene por objeto garantizar el derecho a la salud, a través de un enfoque de prevención, promoción y atención primaria en salud, con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas.

1.1 Salud al Colegio

La Secretaría de Educación del Distrito –SED- estableció el proyecto Salud al Colegio como espacio para la implementación de acciones integrales orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas Distritales mediante la garantía del derecho a la educación y la salud. Las actividades realizadas benefician a los estudiantes a través de los procesos de promoción, prevención, protección, canalización y seguimiento de problemas sociales y de salud que afectan el proceso enseñanza aprendizaje.

Con el fin de dar respuesta a los acuerdos establecidos, Salud al Colegio desarrolla sus acciones con base en cinco (5) fases metodológicas que se articulan a los tiempos y movimientos de los colegios, permitiendo desplegar las respuestas interinstitucionales: Fase 1: Planeación Participativa; Fase 2: Desarrollo inicial de acciones en salud escolar; Fase 3: Seguimiento; Fase 4: Desarrollo final de acciones en salud escolar; Fase 5: Evaluación final.

Este programa además, corresponde a una alianza estratégica entre la SED y la Secretaría Distrital de Salud –SDS-, con el fin de fortalecer el proceso de formación de individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad.

A continuación, se presenta la información correspondiente al detalle de la meta plan asociada al compromiso de salud al colegio:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Sedes educativas cubiertas con el programa Salud al Colegio	734	580	79,02%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
370	310	550	520	550	550	580	580

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 557 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Las actividades correspondientes a las cinco fases de Salud al Colegio se acompañaron en las veinte (20) localidades del Distrito, desde los equipos de gestión educativa local de Salud al Colegio, los cuales desempeñaron durante el año 2011 los siguientes procesos:

1. Gestión Local con Sector Salud
2. Gestión Sectorial de Respuestas en Salud Escolar
3. Gestión Interinstitucional de Respuesta a Problemáticas Escolares
4. Gestión Intersectorial de Respuestas en Salud Escolar
5. Estrategias Pedagógicas, Comunicativas y Artísticas para la Gestión Educativa Local
6. Seguimiento y Consolidación de Alertas en Salud Escolar

Durante el último trimestre del 2011, el proyecto Salud al Colegio avanzó en la ejecución de las fases 4 y 5, correspondiente al desarrollo de acciones en salud escolar y evaluación final en 580 sedes de colegios del Distrito. Cada uno de los subcomponentes de Salud al Colegio, reporta los siguientes logros durante la vigencia:

Se diseñó y realizó el montaje del Sistema de Información de Salud al Colegio, con el cual se puso en producción el módulo de Planes de Acción Institucionales y el reporte de Alertas (abuso sexual y violencias, necesidades educativas transitorias, accidentalidad y adolescentes gestantes) para colegios oficiales, concesión y en convenio con el Distrito. Se identificaron 279 casos de de violencias, los cuales siguen la ruta de repuesta de atención integral a las violencias y son abordados por orientadores(as) escolares y/o equipos de salud al colegio de la red de Hospitales públicos y/o referentes SIVIM.

Se realizaron 50 festivales de la nutrición y la actividad física en las localidades de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Engativá, Puente Aranda y Suba, con la participación de 23.388 estudiantes, 328 docentes y 307 padres de familia.

Se lograron producir de manera articulada con la Secretaría Distrital de Salud, 3.000 cartillas pedagógicas sobre promoción de la alimentación saludable y prácticas de actividad física para los cinco ciclos educativos.

Se continuó con el desarrollo del proyecto de promoción de la salud visual y auditiva en alianza con la Clínica de Optometría de la Universidad de la Salle, por lo cual en el año 2011, 7.787 estudiantes participaron en las actividades de detección y seguimiento oportuno de niños y niñas con alteraciones visuales y auditivas que pueden afectar el proceso enseñanza - aprendizaje.

En alianza con la Facultad de Fonoaudiología de la Escuela Colombiana de Rehabilitación - ECR-, se han realizado 255 valoraciones audiológicas (audio, impedanciometría y logaudiometrías) a estudiantes de los tres primeros ciclos educativos del Colegio José Joaquín Casas de la localidad de Puente Aranda.

Se implementó la estrategia diseñada de promoción de la salud oral, dirigida a estudiantes de cuarto y quinto ciclo educativo, con 1.563 estudiantes en los colegios Domingo Faustino

Sarmiento (Barrios Unidos), El Salitre (Suba), Carlo Federicci, Pablo Neruda y Rodrigo Arenas (Fontibón), Guillermo León Valencia (Antonio Nariño), Virginia Gutiérrez (Suba), Antonio Nariño (Engativá) y Nuevo Horizonte (Usaquén).

Como parte del trabajo intersectorial con la SDS, se participó en el lanzamiento de la Política Distrital de Salud Oral 2010-2020 “Salud oral en boca de todos y todas”.

Se implementó en alianza con la Cruz Roja Colombiana - Seccional Cundinamarca, la estrategia de formación en simulacros de evacuación con 70 sedes de colegios oficiales de las 20 localidades. Además, se elaboró la herramienta pedagógica (10.000 unidades) sobre simulacros, la cual se entregó a las 70 sedes que participan en la estrategia.

Se implementó en alianza con la Cruz Roja Colombiana - Seccional Cundinamarca, la estrategia de formación en simulacros de evacuación con 70 sedes de colegios oficiales de las 20 localidades del Distrito. Además, se elaboró la herramienta pedagógica (10.000 unidades) sobre simulacros, la cual se entregó a las 70 sedes que participan en la estrategia, y se realizó la sistematización video documentada (800 unidades), de los Colegios Alexander Fleming y Kimy Pernía, quienes fueron seleccionados como experiencias exitosas en el Distrito.

148 facturadores y responsables de la atención de usuarios de veinticinco (25) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS- públicas y privadas, se formaron en los procedimientos a seguir para garantizar la atención en salud a los escolares accidentados del Distrito, por medio del Convenio Interadministrativo 137 de 2005. En total, se realizaron 238 jornadas de formación cubriendo un total de 6.175 personas.

Se realizó la conformación del Comité Técnico para el proceso de formación docente que se iniciará en el 2012 con la Liga Central Contra la Epilepsia, llevándose a cabo los encuentros preparatorios para la realización de la estrategia que beneficiará a 300 docentes de primer y segundo ciclo educativo.

Con el apoyo de CIDE, se distribuyeron 750 infografías de educación para la salud sexual y reproductiva como estrategia pedagógica basada en la promoción del derecho a la educación, la salud y aquellos relacionados con la sexualidad y reproducción humana. A través de la estrategia “Promocionando-ando”, se promocionó el uso de esta infografía en 65 colegios del Distrito.

Retrasos y Soluciones

Los avances e impactos de la acciones en salud escolar dependen del grado de compromiso que los proyectos logren establecer con estudiantes, familiares y adultos cuidadores, los cuales en un porcentaje significativo demuestran no estar interesados en mejorar sus situaciones problema.

No obstante, la SED con las diferentes acciones promueve con la Secretaría Distrital de Salud la implementación de estrategias intersectoriales que vinculen los proyectos que

inciden en dinámicas familiares y barriales en los mismos territorios que se implementa el proyecto Salud al Colegio.

Beneficios

Durante el periodo 2008-2011, Salud al Colegio registra los siguientes beneficios para las comunidades educativas del Distrito, en lo que respecta a cada uno de sus subcomponentes y líneas de acción:

Fortalecimiento de la gestión interinstitucional, definiendo acuerdos de trabajo conjunto para el desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud escolar, con entidades tanto públicas como privadas. Estas alianzas interinstitucionales, han permitido a la Entidad mitigar las problemáticas que en materia salud afectan la comunidad educativa y que tienen incidencia en la deserción y en el bajo rendimiento escolar, por tanto requieren respuestas oportunas, coordinadas y regulares, que por su gran complejidad precisan aunar esfuerzos.

2 PROGRAMA N.º. 4: “BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA”

El programa tiene como propósito garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, en el marco del proceso de integración regional.

El compromiso de Alimentación Escolar tiene como objetivo “brindar una atención integral a los niños matriculados en establecimientos educativos de Bogotá D.C., priorizando la población con mayores necesidades para contribuir en su estado nutricional, obteniendo un mejor rendimiento físico, desarrollando la capacidad intelectual y la resistencia a las enfermedades infecciosas, generando un ambiente social que le permita tener una nutrición adecuada y así evitar la deserción de la escuela”.

En este sentido, la SED ha suministrado un total de 640.648 alimentos durante la vigencia 2011, correspondientes a 125.785 comidas calientes y 514.863 refrigerios; para dar cumplimiento al compromiso de alimentación escolar. A continuación se presenta el detalle por cada concepto.

2.1 Alimentación Escolar - Refrigerios

A través de este compromiso, se benefician diariamente con el suministro de refrigerio a los estudiantes matriculados en los colegios oficiales de zona rural y urbana, durante el año escolar, en los niveles de preescolar, básica y media. El refrigerio se considera como el suministro de una ración diaria de alimentos entregada a los estudiantes beneficiados con este servicio, durante su asistencia a la jornada escolar. Esta ración pretende complementar la alimentación consumida en el hogar.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes de colegios distritales apoyados con suministro de refrigerio.	685.000	514.863*	75,16%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
425.000	445.475	485.422	494.701*	490.088	514.863*	490.049	491.104*

*Incluyen refrigerios con recursos SED y colegios en concesión

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 7361 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

La meta contemplada para el cuatrienio es atender a 685.000 niños, niñas y jóvenes con el suministro de una ración diaria de alimentos. La SED a través de los recursos asignados en el Plan de Desarrollo Distrital, fijó una meta para el cuatrienio de 502.000 escolares a

beneficiar. Los 183.000 estudiantes restantes, serían contemplados en los proyectos financiados con recursos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL-UJEL) y de la Secretaría de Integración Social.

Al finalizar el año 2011 se suministraron 451.388 refrigerios diarios a igual número de estudiantes en los colegios oficiales del Distrito con recursos SED y mediante el costo que se le cancela a los colegios en concesión como parte del costo del alumno, se entregaron 39.716 refrigerios diarios, para un total de 491.104. Igualmente, con gestiones realizadas a través de recursos de los FDL-UJEL, se beneficiaron 47.478 estudiantes, por lo tanto, considerando éste valor, el logro acumulado en la Ciudad sería de 538.582 refrigerios diarios entregados en Bogotá D.C., superando la meta propuesta.

Retrasos y Soluciones

Las restricciones en el presupuesto no permiten avanzar en el logro de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo, sin embargo en el proceso de planeación 2012 se tiene una estrategia prioritaria.

Beneficios

Los beneficios otorgados a la comunidad con el desarrollo y ejecución de este compromiso hacen referencia a:

- Se brindó atención integral a los niños matriculados en colegios oficiales de Bogotá, mejorando su estado nutricional para obtener un rendimiento físico, desarrollando su capacidad intelectual, resistencia a las enfermedades infecciosas, generando un ambiente social que le permita tener una nutrición adecuada y así evitar la deserción de la escuela.
- El refrigerio nutricionalmente aporta 30% de la recomendación diaria para escolares y aporta 50% de la recomendación de Hierro y 40% de Calcio.
- Capacitación a coordinadores de refrigerios en los colegios, en temas como: Nutrición, Buenas Prácticas de Manufactura, Microbiología de Alimentos, Alimentación Saludable, entre otros.
- El programa ha incentivado en los colegios oficiales de Bogotá D.C. el desarrollo de proyectos productivos y ecológicos, como por ejemplo: artesanías, elaboración de aceite que se convierte en jabón y mangueras a partir de las envolturas de los refrigerios para el suministro de agua a las viviendas.

2.2 Alimentación Escolar – Comedores Escolares

Los comedores escolares son espacios educativos y pedagógicos donde las niñas, niños y jóvenes consumen alimentos, comida caliente (desayunos o almuerzos); constituyéndose así, en una oportunidad de aprendizaje en la construcción de hábitos alimentarios, estilos de

vida saludable y en el desarrollo de habilidades sociales. Esta estrategia busca crear mejores condiciones que permitan a los más pobres estudiar y hacer de la educación un verdadero camino a la igualdad.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes de colegios distritales apoyados con suministro diario de comida caliente	165.000	125.785	76,23%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
120.000	125.785	119.431	114.816	120.000	120.780	125.785	118.047

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 7361 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

A 31 de diciembre de 2011, se beneficiaron 118.047 estudiantes diariamente con la entrega de comidas calientes; en el 2008 se alcanzó el logro de 125.785 comidas entregadas. Teniendo en cuenta que la meta para este componente es tipo incremental, el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo es del 76,23%.

Se tienen 67 comedores, de los cuales 4 se encuentran suspendidos: Débora Arango, Divino Maestro y Saludcoop Sur por problemas en la infraestructura y el Colegio José Celestino Mutis por problemas en la potabilidad del agua; y 63 comedores en funcionamiento: 59 con recursos SED y 4 con recursos de los FDL-UEL (3 en Usme y 1 en Sumapaz).

Al considerar el logro de la meta plan acumulado de 125.785 con recursos SED y 2.700 con recursos FDL-UEL, el total acumulado para la Ciudad sería de 128.485 comidas calientes entregadas.

Retrasos y Soluciones

Las condiciones climáticas alteran las cosechas de la fruta, genera disminución en la oferta y por tanto el suministro se ve afectado generando repetición en los menús. Ante esto la SED ha realizado reuniones con los proveedores de fruta y los operadores del suministro y se han llegado a acuerdos que no generen sobrecostos ni alteren los valores nutricionales de los menús.

Beneficios

A continuación se enuncian los beneficios generados a través de la ejecución de este compromiso:

- Los comedores escolares son espacios educativos y pedagógicos donde las niñas, niños y jóvenes consumen alimentos, comida caliente (desayunos o almuerzos); constituyéndose así, en una oportunidad de aprendizaje en la construcción de hábitos alimentarios, estilos de vida saludable y en el desarrollo de habilidades sociales.
- El aspecto técnico nutricional del desayuno suministrado en los comedores escolares aporta del 26 al 30% de la recomendación diaria de calorías y nutrientes establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- para la población Colombiana. El almuerzo suministrado, este aporta del 36 al 40% de la recomendación diaria de calorías y nutrientes establecidos por el ICBF para la población Colombiana.
- Capacitación a padres y madres voluntarios, estudiantes de servicio social y en general a la comunidad educativa, en temas como: Nutrición, Buenas Prácticas de Manufactura, Microbiología de Alimentos, Alimentación Saludable, entre otros.
- Trabajo con los actores de la comunidad educativa para la formación de hábitos de alimentación saludables en la población escolar que se pueden replicar en el hogar
- Contribución del componente al mejoramiento del estado nutricional y al fomento de hábitos nutricionales saludables.
- Generación de 450 empleos directos en la operación de comedores escolares, con vinculación de padres y madres de familia del colegio o de la localidad donde funciona el comedor.
- Las preparaciones en comida caliente y los componentes de los menús, además del aporte nutricional en hierro y calcio, presentan mejores condiciones organolépticas, garantizando, además, la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados.
- El proyecto de Alimentación Escolar se constituye en una iniciativa pedagógica que en el mediano plazo propiciará una nueva cultura de la alimentación a los beneficiarios y sus familias.

2.3 Alimentación Escolar – Sistema de Seguimiento Nutricional

La SED se ha propuesto la formulación y el diseño de una herramienta, pensada como un sistema de seguimiento y evaluación del Proyecto de Alimentación Escolar –PAE-, que permita tener insumos para la toma de decisiones técnicas y políticas para el mejoramiento continuo del Proyecto. La construcción de dicho sistema se desarrolla con el apoyo del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional de Colombia OBSAN en coordinación con el equipo técnico de Alimentación Escolar de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la SED.

El desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación del PAE contempla varias etapas, la primera de formulación del modelo conceptual, componentes y variables a incluir, una posterior de implementación previa realización de una prueba piloto en una localidad y la final de expansión en al menos el 30% de los colegios.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Diseño de sistema de seguimiento de los resultados nutricionales de los estudiantes de colegios distritales	1	0	0,00%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 7361 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

La meta se tenía programada para el año 2011, sin embargo no se reporta logro puesto que la herramienta no se encuentra totalmente implementada, no obstante se cuenta con los siguientes logros en la vigencia:

1. Se recopiló y analizó toda la información de base de la SED.
2. Se realizó un foro virtual internacional de exploración sobre herramientas o sistemas de seguimiento.
3. Se realizó el plan de trabajo anual.
4. Se dio inicio a la planeación del censo de talla.

Retrasos y Soluciones

Terminación del Contrato 1915 en un 66,82% cuyo objeto corresponde a “Desarrollar acciones orientadas a la formulación, implementación, operación y expansión de la herramienta de seguimiento y evaluación del Proyecto de Alimentación Escolar de la SED”.

Beneficios

El sistema de vigilancia se proyecta como una herramienta que no solo busca medir el impacto en términos nutricionales, sino también en aspectos sociales, educativos y culturales.

3 PROGRAMA N.º. 6: “EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR”

Con este programa se busca garantizar a las niñas, niños y jóvenes el derecho a una educación que responda a las expectativas individuales y colectivas, a la diversidad, a la interculturalidad y a los desafíos de una Bogotá global y en constante crecimiento.

La calidad de la educación se define como la suma de condiciones y posibilidades que son brindadas por el conjunto formado por la sociedad y el colegio. La Secretaría de Educación con el propósito de mejorar la calidad de la educación, inicialmente, centró su accionar en la generación de condiciones materiales y administrativas (creando espacios y mejorando los ambientes para el aprendizaje) y en el desarrollo del proyecto de Transformación Pedagógica, que tiene que ver con los contenidos y métodos de enseñanza, las estrategias pedagógicas, la organización escolar, los espacios y los tiempos escolares, los ambientes de aprendizaje y enseñanza.

3.1 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Enseñanza por ciclos y periodos académicos

La SED propone realizar la reorganización curricular por ciclos para la transformación de la enseñanza y el desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes en todos los colegios de Bogotá, de acuerdo con los ritmos de organización de los colegios.

Con el fin de lograr la enseñanza por ciclos, se definió un equipo de profesionales para que realice el acompañamiento conformado por representantes de universidades, Equipo Local de Calidad (Docentes en comisión y asesores externos); Directores Locales y un Profesional de la Dirección de Educación Preescolar y Básica. Se diseñó una ruta de implementación a partir de cuatro fases de acompañamiento a los colegios: Fase 1: Socialización y preparación; Fase 2: Diseño y formulación; Fase 3: Implementación y Ejecución; Fase 4: Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presenta la descripción de los logros obtenidos:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales organizados por ciclos y por periodos académicos	363	351	96,69%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
40	46	80	80	300	300	363	351

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 552 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Se reporta como logro 351 colegios oficiales del Distrito Capital organizados por ciclos y periodos académicos, en los cuales se han realizado las siguientes actividades en el último trimestre del año 2011:

Encuentros zonales de Reorganización curricular por ciclos, con el propósito de de establecer estrategias de sostenibilidad de este proceso. Se realizó el Encuentro Distrital de la Reorganización Curricular por Ciclos el 17 y 18 de noviembre, con una asistencia de 1.000 invitados entre directivos, docentes, universidades y estudiantes, centrando la metodología en el panel denominado: Transformación curricular para la consolidación de la educación de la ciudad.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

El proceso ha puesto de manifiesto variados beneficios, como:

- Los docentes informan cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes, con la implementación de los programas para la transformación de la calidad de la educación, frente al compromiso y la actitud de los jóvenes y niños por aprender.
- Apertura de espacios y tiempos para realizar el debate pedagógico al interior de los colegios.
- Los Consejos Académicos adquieren un talante más pedagógico. Su agenda tiene hoy una carga más centrada en su responsabilidad misional.
- Unificación del Consejo Académico por Institución (integrado o ampliado).
- Equipos de docentes articulados por ciclo y entre jornadas. Esta articulación se expresa en el trabajo en equipo, lo cual otorga potencia a los debates y a la toma de decisiones, en búsqueda de la calidad.
- Fortalecimiento de la relación estudiante – docente, que se funda en la caracterización de estudiantes (un conocimiento más intencionado de niños, niñas y jóvenes, conocimiento que da al maestro la capacidad de hacer ofertas pedagógicas más pertinentes y de calidad a los estudiantes como grupo o como individuos).

- Nuevos paradigmas en la organización escolar, que superan la concepción de grados y asignaturas. Así mismo se supera la idea de un maestro que responde por un grado y una asignatura. Se impone el trabajo en equipos de ciclo.
- Aproximación entre Universidades e Instituciones Educativas Distritales, lo cual genera un saludable diálogo académico entre una ciudad que interpela a las universidades y aprende del saber por ellas construido. Así se robustece nuestra práctica pedagógica y la de las universidades en su rol de formadoras de docentes.
- Fomento de la investigación pedagógica en la escuela.
- Fortalecimiento de la comunidad académica y mayor compromiso con la calidad y la pertinencia.
- Avanzamos en la participación de nuevos actores de la comunidad académica que conocen y comparten las apuestas distritales por la calidad de la educación.
- El proceso de reorganización curricular por ciclos ha facilitado la implementación y sostenibilidad del proceso en los colegios en aspectos tales como el trabajo en equipo, el ejercicio interdisciplinar, la cualificación de maestros, la transformación de los ambientes de aprendizaje, la vinculación de los padres de familia al proceso, la organización de tiempos espacios, así como en la orientación y desarrollo de la Base Común de Aprendizajes Esenciales.

3.2 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Educación Media Especializada

Este proyecto busca implementar especializaciones y/o profundizaciones en diferentes áreas del conocimiento: arte, ciencias naturales, sociales, humanidades, tecnología, técnicas, recreación, deportes, lenguas y matemáticas entre otras, ofreciendo múltiples alternativas a los jóvenes para que una vez terminado el cuarto ciclo (8º y 9º grados) opten por la especialización de su preferencia.

La Educación Media Especializada –EME- pretende fomentar en los estudiantes la investigación y el desarrollo de competencias laborales generales y específicas desde una cultura para el trabajo, de tal forma que los habiliten para la continuidad de sus estudios en el nivel superior, la inserción laboral y/o desarrollen proyectos productivos conducentes a la autogeneración de ingresos.

El reporte de cumplimiento de la meta corresponde al logro acumulado 2008-2011, el cual corresponde con 102 colegios oficiales, desagregados así:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales con renovación curricular y especialización por áreas del conocimiento de la educación media	100	102	102%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
15	0	40	33	61	61	61	102

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 290 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Para el desarrollo del programa de Educación Media Especializada –EME-, se estableció una ruta metodológica, que va desde la selección de los colegios participantes hasta la ejecución del modelo en cada uno de ellos. Es de resaltar que toda esta ruta conlleva un proceso de transformación curricular de la media en general, y en particular en cada colegio oficial participante en el programa.

En este sentido, dicha transformación no constituye una de las fases sino que es el conjunto de las diferentes etapas que se desarrollan para alistar, implementar o poner en marcha y hacer seguimiento de la media especializada. Estas etapas son:

- Fase I - Alistamiento: esta fase incluye todas las actividades destinadas a la preparación para desarrollar la media especializada en los colegios. Implica una relación entre las instituciones acompañantes y los colegios, bajo una dinámica de pares académicos e involucra en diferentes grados, a toda la comunidad educativa.
- Fase II - Caracterización del colegio: paralelo a la etapa de sensibilización (incluido en fase de alistamiento), debe iniciarse una caracterización del colegio que identifique sus puntos de partida para la implementación del modelo. La SED tiene un instrumento que se ha aplicado y ajustado en el momento de implementación de la EME.
- Fase III - Implementación: se debe hacer de forma gradual por zonas geográficas, hasta llegar a la meta de 100 colegios. Esta fase implica la georeferenciación; las prueba del modelo en general de cada colegio y por último la extensión gradual del modelo al resto del Distrito.
- Fase IV - Seguimiento, evaluación y mejoramiento del modelo: esta fase comprende el establecimiento de mecanismos de seguimiento, no solamente para ir perfeccionando el modelo y el programa en cada colegio durante la implementación, sino para asegurar de forma permanente la calidad del mismo a lo largo del tiempo.

De los 102 colegios beneficiados, 61 que fueron reportados en el año 2010, de los cuales se retiraron 3 del programa, ya que según el seguimiento realizado durante el año 2011 se observó que en éstos casos particulares no se tenían las condiciones necesarias para la continuidad en este programa: 1) Nuevo Horizonte, 2) Carlos Pizarro León Gómez y 3) Nicolás Esguerra.

De otra parte, se adelantó la vinculación de colegios oficiales para el desarrollo del turismo en Bogotá y desde este proceso la incorporación de la Educación Media Especializada - EME- en el proyecto educativo institucional en 4 colegios: 1) Ciudad de Bogotá (Tunjuelito), 2) El Verjón Bajo (Santafe), 3) El Salitre (Suba) y 4) Integrada La Candelaria (Candelaria).

Además, se incluyen como logro de la vigencia 2011 los 40 colegios oficiales en el área de tecnología vinculados al programa en convenio con la Universidad Nacional. Los colegios oficiales Reino de Holanda y la Merced, a partir del seguimiento realizado y quienes de forma autónoma han iniciado el proceso de transformación curricular por áreas de conocimiento se vinculan al programa en la vigencia.

Se aclara que en la Resolución 2953 de 2011 solamente se incluyen 102 colegios, dado que uno corresponde a concesión (Cafam Los Naranjos), no obstante, el acompañamiento y seguimiento se ha realizado a los 103 colegios mencionados.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso.

Beneficios

El desarrollo del programa ha propiciado espacios de análisis para la integración de las acciones que el colegio ha venido desarrollando de tal forma que se le de una estructura y un carácter a nivel de trabajo por proyectos y que no se continúen realizando “actividades” desarticuladas que no generan los resultados esperados.

Además, ha logrado resignificar la juventud en la educación media a partir de las nuevas acciones que se promueven en el marco del programa generando resultados que están acorde con las expectativas de los jóvenes de este nivel de formación. Permite a los jóvenes identificar y reconocer la realidad en su contexto.

La interacción y el dialogo permanente entre la educación media y la educación superior ha permitido reflexiones importantes para repensar el qué hacer educativo en cada uno de sus niveles.

Potencia la organización de las instituciones educativas y les permite optimizar su gestión a partir de un diferencial o impronta institucional, donde todos sus integrantes comparten un objetivo común.

3.3 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Incorporación de Lectura y Escritura

La enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y áreas de enseñanza debe ser un asunto de todas y todos. La lectura, la escritura y la oralidad comprensiva son puerta de acceso a todas las áreas del conocimiento; por ello se debe

hablar, además, de múltiples lenguajes en los campos de lo estético y lo ético, de las culturas juveniles, la pintura, del teatro y demás formas de las expresiones culturales y artísticas.

La lectura, la escritura y la oralidad son aprendizajes fundamentales para el acceso a la cultura y para la apropiación social del conocimiento.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales que incorporan la lectura y la escritura a la actividad curricular	363	358	98,62%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
40	40	80	80	155	155	363	358

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 552 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante el año 2011, se incorporó la lectura, la escritura y la oralidad en los 358 colegios del Distrito de la siguiente manera:

- 250 colegios con acompañamiento institucional de un profesional experto en el área que trabajó con maestros de diferentes áreas y ciclos dejando implementada la herramienta en el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, entregando un estado del arte desde el año 2008 a la fecha como instrumento esencial para la proyección y continuidad de la herramienta.
- 108 colegios invitados a participar del seminario-taller de experiencias significativas y caracterización de la herramienta, en tres sesiones contando con la participación de un promedio de 22.500 docentes de todos los ciclos y más de 500 directivos docentes.

Otros impactos en el fortalecimiento y continuidad de la incorporación de la herramienta en los colegios:

- 10 colegios asesorados y acompañados en el uso pedagógico de la ludoteca escolar.
- 12.566 estudiantes, 602 maestros y 246 participaron el proyecto de comprensión lectora y producción escrita en tiempo extraescolar.
- Se entregaron 121.200 ejemplares de “Libro al Viento” a los colegios oficiales y de concesión.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

La implementación de planes, proyectos y estrategias de fomento a la lectura y la escritura que la SED ha diseñado y desarrollado en conjunto con maestros y estudiantes, ha contribuido al mejoramiento de las prácticas lectoras y escritoras de la Ciudad. Estas prácticas a su vez, conducen a obtener niveles cada vez más altos de comprensión y expresión comunicativa en los estudiantes de los colegios oficiales, ayudando a elevar la calidad educativa de nuestra Ciudad.

3.4 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Intensificación Horaria

Aumentar los tiempos de enseñanza y profundizar en el aprendizaje de las matemáticas, las ciencias y el inglés, es un compromiso que se establece asociado a la propuesta de las Herramientas para la Vida, impulsado por la Secretaría de Educación.

El propósito fundamental consiste en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés a estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en jornadas de intensificación horaria, los días sábados.

El siguiente cuadro presenta el resumen de los logros acumulados, obtenidos a través de esta estrategia:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes de colegios distritales con formación en inglés, matemáticas y/o ciencias en el tiempo extraescolar	220.000	225.786	102,63%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
92.000	96.950	175.807	148.885	175.807	225.786	208.885	225.786

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 650 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante la vigencia 2008, se adelantaron las fases de divulgación, inscripción de estudiantes y selección de docentes expertos en las diferentes áreas, para desarrollar el proceso de profundización en las mismas, beneficiando a un total de 96.950 estudiantes de 242 colegios distritales. Dando continuidad al proceso, en el año 2009 se beneficiaron un total de 148.885 estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las 20 localidades de los colegios del Distrito.

Como logro acumulado, al 31 de diciembre de 2011 se tienen 225.786 beneficiados descritos a continuación:

- Grado 11: con el proceso de intensificación, se beneficiaron 59.578 alumnos de los cuales se atendieron en el año 2010: 34.236 estudiantes y 25.342 venían siendo favorecidos en los cursos 10° y 9° en los años 2008 y 2009.
- Grado 10: se beneficiaron 52.782 alumnos, de los cuales se atendieron en el año 2010: 28.500 estudiantes y 24.282 venían siendo beneficiados en los años 2008 y 2009.
- Grado 9: para el año 2010 se beneficiaron 60.000 alumnos que fueron inscritos y 53.426 estudiantes que habían sido inscritos en los programas de intensificación horaria en los años 2008 y 2009, para un total de 113.426.

Es importante resaltar que aunque para este periodo se contó con recursos para el grado 10° beneficiando a 40.000 estudiantes y para el grado 11° beneficiando 52.800 estudiantes, para un gran total de 92.800 estudiantes; estos no se ven reflejados en la meta cumplida de 225.786 estudiantes, ya que los estudiantes de este año vienen en el proceso de intensificación desde el año 2008 respectivamente para los grados 11° y 10°, sin embargo, se está cumpliendo con el proceso de intensificación de estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° en jornada extraescolar.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso.

Beneficios

Se desarrolló el fortalecimiento de competencias en las áreas de matemáticas, ciencias e inglés, apoyados en espacios de tiempo extraescolar, contribuyendo no sólo a la formación del pensamiento crítico y abierto y a un nivel cognoscitivo mayor; sino también a la mejora de la calidad de vida de la población y su capacidad para hacer frente a los desafíos de la sociedad actual.

3.5 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Bilingüismo

Con el programa “Bogotá Bilingüe” se desea hacer la construcción de un modelo de aprendizaje de una lengua extranjera desde la temprana infancia, que pueda ser un instrumento transversal de apropiación de saberes, de saberes – hacer y de saberes- ser en el contexto escolar. Para alcanzar este propósito durante la vigencia 2010 se lograron los siguientes avances:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios oficiales vinculados al proyecto piloto "Bogotá Bilingüe"	8	8	100%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
4	4	6	6	8	8	8	8

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 552 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En el 2008 se cumplió la meta de 4 colegios piloto, en el 2009 se lograron 6 colegios y finalmente en el año 2010, se cumplió con la meta de tener los 8 colegios en el programa y durante el año 2011 se inicio el acompañamiento curricular a todos ellos.

Los colegios pilotos implementando desde el primer grado la propuesta curricular de educación bilingüe, basada en la metodología de bilingüismo aditivo son:

Localidad	Colegio	Idioma
Usaquén	Saludcoop Norte	En Inglés
Bosa	Débora Arango	En Inglés
Bosa	Bosanova	En Inglés
Puente Aranda	José Manuel Restrepo	En Inglés
Candelaria	Candelaria	En Francés
Ciudad Bolívar	Cundinamarca	En Inglés
Fontibón	Antonio Van Uden	En Inglés
Fontibón	Carlo Federici	En Inglés

Para adelantar procesos de enseñanza aprendizaje que consiste en orientación pedagógica radica en ofrecer un acompañamiento in situ y permanente a los colegios pilotos hacia el bilingüismo en inglés, el cual permite brindar criterios educativos a los docentes, transmitir y compartir conocimientos y experiencias a través de talleres, conversatorios, reuniones y eventos en general para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

Se adelantó también contratación de entidades externas de apoyo para Jornadas de Inmersión que consiste en la realización de un programa de fortalecimiento y profundización de las habilidades de lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) de los docentes de los colegios oficiales piloto hacia el bilingüismo, en un sitio estratégico de la ciudad y alejados

del aula de clase para que los participantes tengan la posibilidad de estar en contacto permanente con el inglés y el francés en situaciones reales de comunicación, se exprese de manera natural y espontánea e involucrarlo en actividades de aprendizaje y práctica la lengua.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Los maestros de los colegios piloto han pasado por un proceso de sensibilización y reconocimiento de lo que implica tener un colegio piloto hacia el bilingüismo y específicamente la importancia del desarrollo de las dos primeras habilidades escuchar y hablar para iniciar de manera correcta los procesos inherentes al aprendizaje de una segunda lengua. Así como también la creación de ambientes bilingües para tener como referente la práctica natural y espontánea de la segunda lengua.

3.6 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Uso Pedagógico de TIC's

Para garantizar que estudiantes y docentes logren desarrollar sus competencias en el manejo de la información y su transformación en el conocimiento, es necesario que aprendan el uso de las herramientas que lo permiten, esto es, las tecnologías de información y comunicación -TIC's- y los medios de comunicación, de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la RedP, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos educocomunicativos en TV-Video, Radio y Prensa, así como la fundamentación y posicionamiento institucional de la educación en tecnología, que más allá del uso de los ambientes de aprendizaje provistos por la Secretaría de Educación Distrital, procura aportar a la calidad de la educación mediante el apoyo a la conformación del Área de Tecnología e Informática en la Educación Básica.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales con proyectos pedagógicos usando tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y aprendizaje	363	358	98,62%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
40	40	180	180	300	300	363	358

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 650 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Al cierre del año 2011, se continúa desarrollando acciones de monitoreo y acompañamiento a los 300 colegios del Distrito que fueron intervenidos al cierre del año 2010 y a 58 colegios que fueron intervenidos en el transcurso del 2011, los cuales cuentan con proyectos pedagógicos usando tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y aprendizaje, mediante procesos de acompañamiento, identificando sus características y necesidades concretas a fin de mejorar la pertinencia de la intervención.

Se debe señalar que en los colegios intervenidos en el cuatrienio se realizan diferentes énfasis en cuanto al uso de los medios, desde la informática educativa pasando por radio escolar, televisión, video escolar y prensa escolar. Especialmente se han venido incorporando las características de su intervención con un enfoque de reforma curricular, incorporando los ciclos escolares en cada uno de los componentes, informática, televisión, video, radio, prensa, tecnología y ciencias en cada uno de los colegios.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso.

Beneficios

Se han beneficiando cerca de 500.000 estudiantes y más de 2.000 docentes de 358 colegios en la apropiación de tecnologías de la información y la comunicación a través de la implementación de herramientas educativas orientadas a la WEB.2.0 y su respectiva formación para la comunidad educativa, con el fin de hacer buen uso y manejo de la Internet, de las herramientas TICS dentro del trabajo del aula propuesto en los planes operativos anuales que las instituciones tienen organizadas para este año escolar. Estos beneficios se están viendo reflejados en el mejor uso de las herramientas TICS con las que cuenta los colegios, integrando la formación que los estudiantes y docentes reciben para mejorar sus conocimientos y que orienta sus esfuerzos a generar las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación mediante el uso de la informática y la comunicación como complemento a las actividades curriculares originadas presencialmente en el aula de clase.

3.7 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Escuela Ciudad Escuela

La ciudad como escenario de aprendizaje – cuya apropiación se inició desde la pasada administración de Bogotá – hace realidad el derecho de niños, niñas y jóvenes a la Ciudad. Por tal razón, se propone que la Ciudad se convierta en una escuela de puertas abiertas que invite a explorar, a conocer, a descubrir a innovar y a modificarla desde la mirada y la vivencia de los estudiantes.

A continuación se presenta la descripción de los logros alcanzados en las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales que desarrollan expediciones pedagógicas Escuela - ciudad - Escuela	363	354	97,52%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
70	304	304	354	354	354	363	354

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 552 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En el 2011 se beneficiaron con Expediciones Pedagógicas de la Escuela a la Ciudad: 170.831 estudiantes y con Expediciones de la Ciudad a la Escuela 108.050, para un total de 278.881 niños, niñas y jóvenes beneficiados. Para cumplir con esta cobertura se contrataron 43 entidades que desarrollaron temáticas acordes con el proyecto expedicionario a cada colegio y que igualmente afianzó conocimientos en las áreas de ciencias naturales, sociales, historia, geografía, artes plásticas. Igualmente se contó con la colaboración de entidades de alianza como: Terpel, Museo Aeroespacial y Gas Natural.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Los estudiantes de los colegios distritales que asisten o participan en las expediciones pedagógicas de la escuela a la ciudad y de la ciudad a la escuela por los diferentes escenarios educativos de la Ciudad se han beneficiado así:

Se reconoce a la Ciudad como escenario educativo en donde se ha encontrado la innovación, experimentación y puesta en marcha de programas de estudios pertinentes, democráticos, la participación de diversos actores como interacción de la vida de la Ciudad, aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos, reconociendo nuevos saberes, nuevas formas de producción, nuevas tecnologías, el arte y al cultura, todo lo anterior se viene desarrollando en los colegios del Distrito como potencial para un mayor aprendizaje dentro y fuera del aula de clase.

Estos programas han sido fuente de investigación que generan conocimiento y aprendizajes a los estudiantes de los colegios distritales como complemento de los procesos que se desarrollan al interior del aula de clase.

Con actividades recreativas se vienen desarrollando acciones pedagógicas deportivas, que contribuyen a los procesos educativos, sociales y psicológicos de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las escuelas deportivas.

3.8 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Proyectos Ambientales

Los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE- buscan incorporar la realidad ambiental institucional, local, Distrital y Nacional al quehacer académico de la escuela; por lo tanto al incluir la dimensión ambiental en el currículo de nuestros colegios, se pretende construir formas y mecanismos de intervención de la realidad ambiental.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales que realizaron proyectos ambientales escolares	363	358	98,62%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
40	144	180	180	270	270	363	358

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 552 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

La SED ha acompañado a los colegios del Distrito Capital en los procesos de implementación y/o fortalecimiento de los proyectos ambientales, con la finalidad de dar inicio a la construcción e identificación de las situaciones ambientales que le competen a la comunidad educativa, y/o para que ajusten y enriquezcan sus procesos en procura de una mayor correspondencia entre currículo y temáticas ambientales, así como, entre la escuela y la comunidad de su entorno. Las fase del proceso son: Fase I: contextualización; Fase II: identificación de la situación ambiental en el marco de procesos democráticos, participativos, tolerantes y con la aplicación de metodologías que permitan referenciar las necesidades reales del colegio y, Fase III: elaboración en físico del documento PRAE, plan de acción a corto y mediano plazo, cronograma de trabajo, metodología a implementar y recursos.

Como se muestra en la tabla anterior, en el proceso de implementación o consolidación de los PRAE, se logró el 98,62% de la meta planteada para el cuatrienio del Plan de Desarrollo,

cumpliendo con la implementación y/o consolidación de los proyectos en 358 colegios, a los cuales se les brindó acompañamiento y asesoría, a través de sus cuatro fases. Como consecuencia, los líderes ambientales de las instituciones recibieron los lineamientos que les permitieron tener un PRAE formulado y en proceso de ejecución en cada uno de los 358 colegios oficiales.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Dado que este programa requiere un proceso participativo y activo, en el que a partir de la construcción ó identificación de diagnósticos ambientales, la comunidad educativa pueda detectar sus principales necesidades ambientales e implemente un proyecto en el que de manera coherente y articulada con el pensum y en un ejercicio interdisciplinario y transversal al quehacer académico del colegio, se programan actividades que sensibilizan a nuestros niños, niñas, jóvenes, así como a administrativos, padres de familia y directivos, para que participen en la construcción de alternativas de solución viables desde la escuela, que permitan la transformación de hábitos y prácticas ambientales.

En la implementación de los proyectos ambientales escolares y en la conformación de la Red Juvenil Ambiental se ha promovido en los colegios del distrito procesos de educación y gestión ambiental para la conservación y protección del ambiente, mediante el reconocimiento del entorno, la reflexión y análisis de situaciones particulares y el diseño de propuestas pedagógicas.

3.9 Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación – Evaluación Integral

Este compromiso tiene como principal propósito la construcción de un Sistema Integral de Evaluación de la Educación, el cual incluye: la evaluación de los niveles de comprensión, los procesos de aprendizaje de los estudiantes y la evaluación institucional, con el fin de comprender procesos, resultados, condiciones e impactos y tomar decisiones fundamentales sobre la política educativa en Bogotá.

En este contexto, los avances alcanzados se presentan a continuación:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios con procesos de evaluación integral de acuerdo con parámetros SED	363	359	98,90%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
356	0	356	356	359	0	363	359

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 195 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

El comportamiento del indicador presenta una tendencia normal; lo cual obedece a que se cuenta con las bases para la evaluación integral de 359 colegios evaluados por parte del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico –IDEP-; se recibieron los resultados de la evaluación integral en el mes de diciembre de 2011, junto con el cálculo del índice que se hizo con la información contenida hasta el 2011.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Con la evaluación integral se benefician los estudiantes del sistema educativo, por cuanto aporta a su formación integral. Además, las direcciones locales de educación cuentan con información para conocer el estado académico de los escolares, y así implementar estrategias pertinentes a la situación.

Igualmente, los resultados de las evaluaciones permitirán que la SED introduzca diferentes soluciones pedagógicas de apoyo a los colegios oficiales, que conduzcan a obtener mejores resultados de la acción escolar.

3.10 Cualificación de Docentes, Coordinadores y Rectores y Ampliación de su Horizonte Cultural

El tipo de formación de maestros y maestras, propuesto por la SED para el período 2008 – 2012 se orienta hacia la recuperación de la voz de maestras, maestros y directivos; hacia el fortalecimiento de la profesión docente a través del enriquecimiento de su saber y de su horizonte conceptual como pedagogo; y hacia la recuperación de la certeza sobre el valor e importancia de sus aportes a las reformas que la educación necesita.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Docentes, coordinadores y rectores vinculados a acciones de formación y desarrollo cultural.	35.000	56.541	161,55%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
6.141	4.435	13.615	10.464	19.699	18.942	35.362	56.541

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 273 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En cumplimiento de este compromiso, para el año 2008 se consiguió un logro de 4.435 docentes participando en diferentes procesos de capacitación y durante el año 2009, se obtuvo un logro de 10.464 docentes. Cabe mencionar que este logro 2009, fue obtenido además por la inclusión de la estrategia de Eventos dentro del componente Formación Presencial, exactamente con el evento Cámara Colombiana del Libro, donde se beneficiaron más de 5.295 docentes.

A través de este compromiso se incluyen: Programas de formación permanente de docentes –PFPD-; seminarios de actualización; diplomados; redes de maestros; cátedra de pedagogía; eventos culturales y académicos; maestros que aprenden de maestros; programas de Inmersión en Inglés y programas de actualización en lengua extranjera.

Así, el acumulado para los años 2008, 2009, 2010 y 2011, indica que a la fecha se han beneficiado de los programas de formación presencial arriba mencionados, un total de 56.541 docentes, los cuales pueden haberse beneficiado de uno o más programas.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Los programas de formación presencial en sus diferentes modalidades: PFPD, programas de actualización, postgrados, cátedra de pedagogía, redes de maestros, eventos académicos y culturales, entre otros, coordinados con universidades, centros de investigación y otros organismos; promueven espacios de reflexión, participación, de innovaciones pedagógicas y desarrollo de experiencias de investigación educativa, especialmente orientados a la política de calidad de la SED.

3.11 Fortalecimiento de BiblioRed y de las Bibliotecas Escolares – Afiliaciones BiblioRed

BiblioRed ha sido financiado con recursos de la Ciudad a través de la SED. Las bibliotecas constituyen una forma de apropiación de la Ciudad, de uso del tiempo libre, de complemento académico y de ampliación del horizonte formativo; con el fin mejorar el acceso al

conocimiento, la cultura y la tecnología y, de articular la Red de Bibliotecas Públicas a las Bibliotecas Escolares de los colegios distritales.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Nuevas afiliaciones a Biblored	100.967	123.709	122,52%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
2.600	21.425	20.000	20.679	22.000	33.863	18.000	47.742

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 7369 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Teniendo en cuenta la gran participación ciudadana en este programa y en el uso de los servicios que ofrece la Red Distrital –BibloRed-, la SED consideró pertinente reformular la programación de la meta plan, aumentándola de 14.600 a 100.967 afiliaciones para el cuatrienio; tomando como referencia los resultados obtenidos en 2008 y 2009.

Se amplió el servicio de préstamo externo de libros a todas las bibliotecas de la red. Anteriormente este servicio estaba disponible únicamente en las bibliotecas mayores. Se dio inicio a la programación especial de Biblovacaciones, ofreciendo una programación amplia y para todo tipo de públicos; esto generó que las bibliotecas públicas de Bogotá se ratificarán como una opción para la ocupación del tiempo libre en la ciudad durante la época de vacaciones, contando con una gran afluencia de usuarios en las diferentes actividades programadas.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Con la ejecución de este proyecto se ha contribuido a ampliar las posibilidades de acceso a las diferentes manifestaciones culturales en los campos del arte, la ciencia y la tecnología, las humanidades, el juego y la recreación como factores fundamentales para el mejoramiento de la calidad educativa y de la calidad de vida.

La posibilidad de adquirir materiales bibliográficos para llevar a su casa, hace que el ciudadano y por ende la Ciudad, amplíe su capacidad de producción y de investigación.

Entre los servicios que ofrece la Red de Bibliotecas están: afiliación a través de Internet, por el portal web BiblioRed; solicitud de préstamos de libros en todas las bibliotecas de la red y el préstamo de materiales bibliográficos para llevar a casa.

Los programas y servicios de BiblioRed benefician a la comunidad en general de la Ciudad, mediante sus franjas dirigidas a todos los grupos poblaciones.

3.12 Fortalecimiento de BiblioRed y de las Bibliotecas Escolares – Dotar y Articular Bibliotecas

Con el cumplimiento de este compromiso se busca articular BiblioRed y las Bibliotecas Escolares –BE- para asegurar el acceso y la generación de sinergias en cuanto a información, formación, uso de recursos, conocimiento, servicios y sistemas de información, entre otros. De tal manera que las Bibliotecas Escolares logren el desarrollo de servicios óptimos y pertinentes para sus respectivas comunidades educativas, en una estrategia articulada con las Bibliotecas Públicas –BP-.

El resumen de los logros alcanzados se presenta en la siguiente tabla:

Indicador					Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Bibliotecas escolares dotadas e integradas a Biblored					100	90	90%
Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	30	30	30	30	30	30

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 7369 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En total se tienen 90 bibliotecas escolares articuladas de manera básica, obtenido los siguientes logros:

- Desarrollo de proyectos de lectura y escritura, respaldados con el material, las actividades y los talleres organizados por los bibliotecólogos y maestros bibliotecarios.
- Realización de reuniones periódicas de los profesionales responsables de las Bibliotecas Escolares para compartir experiencias en el desarrollo de la biblioteca escolar y de su articulación con Biblored.
- Inicialmente los proyectos de Biblored, Bibliotecas Escolares, Red Podemos leer y escribir y las iniciativas de los profesores recogidas en el PILEO, funcionaban de manera independiente. Ahora, se tiene estructurado un esquema para articular los esfuerzos y, así, generar sinergias y enriquecer las experiencias.

- Inicialmente las Bibliotecas Escolares estaban a cargo de personal auxiliar administrativo que venía formándose de manera informal. Desde 2010, 57 Bibliotecas Escolares, están a cargo de profesionales calificados en algunos casos y, en otros, de un equipo de trabajo conformado por profesional y auxiliares, que dinamizan la biblioteca para respaldar los proyectos del colegio.
- Inicialmente los bibliotecarios trabajaban de manera aislada. Ahora pueden reunirse a compartir experiencias, poner en común problemáticas y buscar soluciones que les permitan desarrollar mejor proyectos de lectura, escritura, mediación y articulación.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

La estrategia de articulación, es una estrategia sistemática que permite complementar el trabajo de BiblioRed y de las Bibliotecas Escolares, en aras de posibilitar mejores y más aprendizajes significativos en los estudiantes y maestros de la Ciudad. En ella, ninguna de las partes pierde sus delimitaciones conceptuales, esquemas de trabajo o lenguaje. Por el contrario, la construcción de este trabajo complementario permite potenciar las fortalezas de cada parte para crear nuevos conocimientos, cumplir mejor el rol pedagógico, cultural y social que les corresponde y, hacer un uso más eficiente de los recursos.

Gracias a la articulación se amplía la cobertura de los servicios bibliotecarios en la Ciudad, se aprovecha de mejor manera la capacidad instalada, la programación y los servicios de las bibliotecas públicas y se vincula a la comunidad educativa de los colegios oficiales del Distrito.

3.13 Incentivos para Colegios y Docentes

El propósito de este proyecto es promover el reconocimiento que el Estado y la sociedad deben hacer a las personas e instituciones destacadas en la educación mediante la entrega de incentivos. El reconocimiento es un hecho inherente a cada una de las actividades que se realizan en el colegio y una acción de la política pública de la Ciudad para estimular a quienes promueven el cumplimiento de los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Incentivos económicos entregados a colegios distritales por mejor ICFES, SABER, inglés, baja deserción y mejor gestión	144	112	77,78%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
36	26	42	30	37	36	32	20

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 195 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En la vigencia 2011 se entregaron un total de 20 incentivos a los colegios, en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	INCENTIVOS
Mejor ICFES	5 incentivos
Mejor rendimiento en la prueba de inglés	5 incentivos
Baja deserción	5 incentivos
Excelente en gestión institucional.	5 incentivos
Total	20 incentivos

Fuente: Informe Oficial de Seguimiento del Proyecto 195, corte: diciembre 31 de 2011

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Los incentivos se constituyen en un elemento que permite motivar a los colegios en el mejoramiento de su nivel de calidad. Se trata de incentivos económicos con el fin de motivar a estudiantes, docentes y directivos docentes para que los colegios distritales alcancen los mejores resultados en las pruebas ICFES y SABER y en particular en las áreas de inglés y matemáticas; así mismo, estos incentivos entregan premios económicos a los colegios oficiales con los mejores niveles de gestión escolar y administrativa.

Gran parte del éxito de las estrategias empleadas, se vio reflejado en los resultados de las diferentes pruebas, ya que un mayor número de colegios alcanzaron mejores niveles con respecto a años anteriores.

3.14 Fortalecimiento de la REDP – Conexión a Internet

El Plan Sectorial de Educación se propone fortalecer la organización de la Red de Participación Educativa de Bogotá –RedP-, de BiblioRed y de las bibliotecas escolares, estimular su uso y avanzar en las articulaciones de los servicios que ofrecen. En lo referente a RedP, se trata de asegurar la dotación de los elementos necesarios para alcanzar una

conectividad de, por lo menos 1 Mega byte, en la totalidad de colegios oficiales del Distrito para un mejor aprovechamiento de la RedP y facilitar su uso por parte de docentes y estudiantes.

La Secretaría de Educación definió a REDP como una herramienta tecnológica con fines pedagógicos para fortalecer la calidad de la educación en Bogotá y para cumplir con este objetivo, actualmente se cuenta con una plataforma tecnológica conformada por más de 24.000 equipos de cómputo en los centros de gestión, localidades y colegios, red de comunicaciones a través de la cual se encuentran interconectados los tres niveles de la entidad y se prestan servicios como: correo electrónico institucional para docentes, administrativos y estudiantes; acceso a Internet e Intranet; mensajería instantánea; publicación y acceso a portales WEB, entre otros.

En la siguiente tabla se muestran los logros alcanzados:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales con conexión a Internet igual o superior a 1 megabyte	363	354	97,52%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
10	50	94	147	337	337	347	354

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 1121 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Con el fin de contar con una plataforma tecnológica con los niveles de servicio superiores al 99,8% de disponibilidad y en beneficio de la comunidad educativa, se estableció como meta del Plan de Desarrollo tener una conectividad en los colegios de por lo menos de 1 Megabyte, de acuerdo a esto, con corte a 31 de diciembre de 2011 se tiene un logro total de 354 colegios con enlaces de 1 MB y hasta 4 MB.

Adicionalmente, se ha logrado la modernización de la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones, a través de: migración de la red de banda ancha ADSL (Línea de Suscripción Digital Asimétrica) a fibra MPLS (Conmutación Multi-Protocolo mediante Etiquetas); ampliación de ancho de banda para colegios a 2 Mb; estandarización de anchos de banda por número de equipos y necesidades académicas, mínimo a 1 Mb; migración de los enlaces satelitales a terrestres para viabilidades positivas; ampliación del ancho de banda de Internet de 64Mb a 300Mb; priorización de tráfico, implementación y configuración de redundancia en el canal de Internet y en el punto de concentración de enlaces el cual se ampliará de 155 Mbps a 600 Mbps; contratación de la implementación de redes Inalámbricas Wi - Fi en 70 colegios y en el nivel central; ampliación del manejador de ancho de banda de 100Mb a 1GB.

Es de señalar que, a partir del mes de octubre de 2011 los enlaces de dos (2) colegios de CAFAM se retiraron por solicitud del operador, dichos colegios están en concesión y van a proveer la conectividad directamente.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

La Secretaría de Educación convirtió la RedP en la más moderna infraestructura tecnológica al servicio educativo fortaleciendo su componente pedagógico y de acompañamiento que garantice el uso y apropiación pedagógica de dicha infraestructura en beneficio de la calidad educativa. Por ello se ha emprendido un trabajo decidido en el desarrollo de acciones y propuestas de comunicación, formación y tecnología para el nivel central, local e institucional. Si bien el impacto que se ha obtenido en este campo no ha tocado todas las instancias de la sociedad, se ha observado un número creciente de maestros, maestras y estudiantes de la SED usando la tecnología, al igual que la variedad de experiencias significativas en el área de informática educativa generadas en los colegios pertenecientes al Distrito, reflejan la importancia de trabajar en el desarrollo de nuevos lenguajes y formas de comunicación acordes al contexto de la vida actual.

4 PROGRAMA NO. 7: “ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS”

De acuerdo con el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, el objetivo de este programa es generar las condiciones para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes accedan y permanezcan en todos los ciclos educativos.

4.1 Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior – Matrícula Educación Superior

Con el fin de continuar y mejorar las políticas de inclusión social de los sectores históricamente desfavorecidos, el Plan de Desarrollo se propone ejecutar estrategias para que más jóvenes de los colegios del Distrito tengan acceso y mayores oportunidades de educación media y superior, que permitan alcanzar una educación de calidad mediante: la cualificación de la media orientada hacia su articulación con la superior técnica, tecnológica y el trabajo, propiciando la movilidad y continuidad en cadena de formación en los diferentes niveles; financiación de la matrícula en educación superior de los jóvenes y por último, subsidios condicionados para la permanencia de los jóvenes de estratos 1, 2 y 3.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Jóvenes de estratos 1, 2, o 3 matriculados en el sistema de educación superior	30.000	22.336	74,45%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
3.660	3.810	8.000	8.421	14.500	13.621	16.150	22.336

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 290 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En el desarrollo del Plan Sectorial de Educación, con recursos SED se ha logrado apoyar a 22.336 jóvenes en educación superior, de los cuales para la vigencia 2011 se tienen 8.715 jóvenes beneficiados a través de las siguientes estrategias: 649 que ingresaron por el programa de Subsidios Condicionados; 286 que iniciaron su educación superior en la Alianza para la educación superior mediante subsidios condicionados otorgados por el convenio Banco de Cupos administrado por APICE; 83 estudiantes apoyados por el Fondo de Financiamiento; 2.203 estudiantes articulados con SENA (Modalidad técnico profesional y tecnológica); 5.250 bachilleres que iniciaron educación técnica o tecnológica mediante alianza para la educación y se reportan 244 estudiantes que continuaron su educación

superior en las Instituciones de Educación Superior –IES- mediante el Programa de Articulación.

De igual forma, a través de otros recursos, se tiene un logro acumulado total de 3.059 beneficiados, distribuidos así: 982 jóvenes a través del SENA; 1.645 con recursos de los FDL-UJEL y 432 reportados para esta vigencia con el Fondo Saludcoop y la CUN-SED.

En este sentido, se tiene un logro acumulado total de 25.395 jóvenes apoyados con Educación Superior, a través de recursos propios y gestiones adicionales.

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Con la implementación del programa, se definen oportunidades para promover el acceso y la permanencia de los jóvenes egresados del sector educativo oficial a la Educación Superior, a través de diferentes fuentes de financiamiento, con el fin de crear mayores oportunidades y mejorar su calidad socio-productiva.

4.2 Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior – Educación Media

La SED ha propuesto el desarrollo del proyecto de Articulación de la Educación Media con la Superior en los colegios oficiales, en cooperación con Instituciones de Educación Superior y el SENA; con el fin de facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior técnica profesional y tecnológica de los jóvenes mediante procesos académicos, administrativos, normativos e institucionales.

En este sentido, los avances conseguidos en el cumplimiento del compromiso se describen así:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales con programas de educación media articulados con la educación superior	60	61	101,67%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
15	16	28	43	43	54	56	61

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 290 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante la vigencia 2011, se incorporaron un total de 7 colegios a la articulación mediante las Resoluciones 1790 de junio de 2011 y 4061 de diciembre de 2011: 1) Juan del Corral (Engativá), 2) República de China (Engativá), 3) Manuel del Socorro Rodríguez (Rafael Uribe), 4) Leonardo Posada Pedraza (Bosa), 5) Eduardo Umaña Luna (Kennedy), 6) Instituto Técnico Laureano Gomez (Engativá) y 7) Guillermo Cano Isaza (Ciudad Bolívar), para un logro acumulado de 61 colegios en el programa de articulación.

De igual forma, con recursos de los FDL-UJEL gestionados por las Alcaldías Locales se tienen 3 colegios más articulados, sumando un total de 64 colegios.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

- Los estudiantes de educación media, tienen la oportunidad de iniciar los estudios de la Educación Superior en la misma institución educativa, en el nivel técnico profesional.
- Aportes a las localidades al ofrecer programas relacionados con las problemáticas que exigen respuestas desde la formación académica.
- Desarrollo de estrategias académicas para la configuración de proyectos de vida que favorecen la participación de la juventud en la ciudad.
- Ampliación de las opciones en educación superior para los jóvenes egresados de los colegios articulados.

4.3 Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior – Optimización de Instalaciones

En busca del cumplimiento del objetivo de lograr la inclusión y permanencia de los jóvenes en la Educación Superior, se definió como compromiso la optimización de las instalaciones de los Colegios oficiales, para impartir programas universitarios en jornada extraescolar.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Instalaciones de los colegios oficiales existentes utilizadas con programas universitarios en jornada extraescolar	60	139	231,67%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
15	16	28	43	43	54	56	139

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 290 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Para el cumplimiento del indicador se reportan las acciones realizadas en los colegios vinculados al modelo de Articulación de la Educación Media con la Superior y el SENA, por lo cual para la vigencia 2011 se incorporaron los colegios en donde se ofrecen los programas técnicos y tecnológicos vinculados a la estrategia de Alianzas para la Educación Superior. Lo anterior da como resultado, 139 colegios cuyas instalaciones son utilizadas con programas de educación superior en contra jornada, nocturna y algunos los días sábados, así: 55 colegios vinculados al modelo de articulación con IES y SENA; 53 colegios en integración con el SENA y 31 instituciones por la estrategia de Alianza (aunque actualmente se cuenta con 62 colegios por esta estrategia).

Por otra parte, con recursos UEL gestionados por las Alcaldías Locales se tienen 3 colegios más articulados, en los cuales también se dictan programas de Educación Superior.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Al desarrollar la estrategia de optimización de las instalaciones de los colegios, la SED está garantizando mayor acceso de los jóvenes a los diferentes programas de universitarios y por ende, a que éstos jóvenes puedan adquirir conocimientos, capacidades y destrezas para el desempeño laboral e igualmente puedan continuar su formación en la educación superior en estos niveles de formación. Los beneficios se resumen en los siguientes aspectos:

- Ampliación de programas para la continuidad de los estudios superiores de los estudiantes de los colegios Distritales, con lo cual se contribuye a la realización educativa, no siempre favorecida para los estratos 1, 2 y 3.
- Aportes a las localidades al ofrecer programas relacionados con las problemáticas que exigen respuestas desde la formación académica.
- Desarrollo de estrategias académicas para la configuración de proyectos de vida que favorecen la participación de la juventud en la ciudad.

4.4 Gratuidad Educativa, Ganancia para Todos

En concordancia con la Constitución Política de Colombia, el Acuerdo No. 273 de 16 de febrero de 2007 del Concejo de Bogotá y de conformidad con los objetivos del Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva”, la SED ha implementado la Política de Gratuidad, consistente en la eliminación gradual del cobro de derechos académicos y servicios complementarios en el sistema oficial y en la aplicación de la gratuidad total para todos los estudiantes matriculados en el sistema oficial del Distrito Capital a partir de 2010.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes beneficiados con gratuidad total	1.086.000	1.025.737	94,45%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
607.262	608.025	743.862	737.916	1.025.737	1.025.737	1.025.737	983.413

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 396 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante el año 2011, se ha logrado beneficiar un total de 983.413 estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, dentro de los cuales se encuentran 816.519 estudiantes beneficiados en colegios oficiales (administrados directamente por la SED), 39.716 estudiantes beneficiados en colegios en concesión y 127.178 estudiantes matriculados en colegios privados en convenio con la SED.

En el periodo 2008-2011 se ha logrado beneficiar un total de 1.025.737 estudiantes, el cual se logró alcanzar en el año 2010 con la adopción de la gratuidad total para todos los niños matriculados en el sistema educativo oficial.

Retrasos y Soluciones

No se ha logrado el cumplimiento total de la meta, debido principalmente a que los niños, niñas y jóvenes son matriculados de acuerdo con la demanda de cupos que se presenta, pero esta se ha disminuido principalmente porque la Población en Edad Escolar de la Ciudad presenta un comportamiento descendente, es decir, que a futuro se prevé que continúe bajando la demanda de cupos en Bogotá.

Beneficios

La política de gratuidad ha permitido reducir costos educativos significativos a las familias que acceden a los servicios de educación oficial del Distrito Capital; igualmente, contribuye a la materialización del derecho a la educación. El ahorro en recursos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias dado que estos recursos se pueden destinar a la satisfacción de otras necesidades básicas tales como alimentación y vivienda.

Por otra parte, con la implementación de esta política se combaten condiciones de pobreza y exclusión social y, se eliminan las metas para el acceso y la permanencia de los niños, niñas y en el jóvenes al sistema educativo oficial.

4.5 Todos y Todas en el Colegio – Matrícula Oficial

Su finalidad es apoyar el proceso de planeación y administración de la cobertura educativa oficial en el Distrito (no incluye colegios en concesión ni convenios, por lo tanto, este instrumento es fuente primaria de las estadísticas básicas de cobertura y eficiencia interna del sistema, necesaria para adelantar los análisis y proyecciones que sustentan el diseño de estrategias para la ampliación y la sostenibilidad de la cobertura educativa de los próximos años, dentro del marco del programa de Acceso y Permanencia del Plan de Desarrollo Distrital.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial	902.486	849.920	94,18%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
837.926	828.195	849.349	837.003	841.338	849.920	850.498	816.519

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 178 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva" 2008- 2011, se ha garantizado en los colegios oficiales el acceso y permanencia a 849.920 niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital. Además se han implementado políticas de subsidios y gratuidad con el fin de asegurar a los estudiantes la permanencia en el sector educativo oficial. Es de resaltar que el número máximo de estudiantes se logró en el año 2010 y para el año 2011 se han beneficiado un total de 816.519 niños niñas y niños.

Retrasos y Soluciones

Se evidencia una reducción significativa de la matrícula oficial, debido principalmente a que muchos alumnos abandonan sus estudios, bien sea por problemas familiares o económicos, o porque los padres se trasladan a otras localidades por situaciones de carácter laboral. De igual manera se ha observado la disminución en la Población en Edad Escolar que ha generado un descenso importante en la matrícula oficial.

Beneficios

Con la ejecución del proyectos se beneficia la comunidad con el acceso a una educación gratuita, que se encuentra localizada en las 20 localidades del Distrito Capital en especial aquellas donde se presenta mayor concentración de dicha población (Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Suba, Kennedy y Engativá). La mayoría de esta población proviene de estratos 1, 2 y 3 entre edades simples de 5 a 17 años. Esta población objeto, padecen en su mayoría la situación de pobreza, desempleo y carencia de ingresos que afecta la mayoría de los hogares bogotanos (niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social, entre ellos, la población con discapacidades, en extra edad, en situaciones de desplazamiento, víctimas del conflicto, hijos de desmovilizados, niñez trabajadora y desescolarizada, al igual que aquellos en condiciones de pobreza). En tal sentido, es a ésta población vulnerable a la que hay que facilitarle el acceso y la permanencia al sistema educativo con el fin de mejorar su calidad de vida.

4.6 Todos y Todas en el Colegio – Matrícula en Concesión o Convenio

La continuidad de esta política, estaría asegurando una de las finalidades del plan: ampliar la oferta del sistema educativo, lograr mayores niveles de cobertura y estimular la permanencia y promoción en el sistema educativo de todos los niños, niñas y jóvenes que ingresen a él. Con estas alternativas se apunta también hacia un mayor fortalecimiento del sistema distrital de educación.

Según lo expuesto, la SED ha desarrollado las siguientes alternativas:

- Atención de los escolares que no encuentran acceso en los colegios oficiales, mediante convenios con instituciones educativas privadas, mediante el pago de un subsidio destinado a cubrir los costos de matrícula y pensión.
- Atender a niños, niñas y jóvenes en edad escolar en los colegios administrados por entidades educativas privadas, bajo la modalidad de concesión, mediante el pago por alumno atendido, según canasta educativa y parámetros preestablecidos

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes atendidos por colegios en concesión o en convenio	183.514	185.044	100,83%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
183.514	185.044	186.436	183.461	183.945	175.817	175.936	127.178

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 4248 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Se reporta logro acumulado para la presente vigencia de 124.768 estudiantes para convenios y de 39.786 para concesión, para un total de 166.964 beneficiados. Sin embargo, el logro acumulado del Plan de Desarrollo corresponde a 185.044 estudiantes, siendo el logro obtenido en el año 2008.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Con el desarrollo de este compromiso, se garantiza la oferta educativa en los niveles de preescolar, básica y la media, y el otorgamiento de subsidios a través de convenios con instituciones educativas optimizando los cupos disponibles ofrecidos.

Bajo la modalidad de concesión se lograron mayores niveles de cobertura y se estimuló la permanencia y promoción en el sistema educativo de todos los niños, niñas y jóvenes que ingresaron a él, mediante la mejor utilización de la capacidad actual de los colegios administrados por entidades privadas sin ánimo de lucro.

4.7 Apoyo a Estudiantes para ir al Colegio – Transporte Escolar

El Transporte Escolar en rutas, corresponde a un servicio contratado por la SED, encaminado a beneficiar a estudiantes de los grados 0 a 7, con el fin de trasladarlos hasta el colegio durante el año escolar, apoyando así sus actividades académicas, a los cuales se les garantiza la seguridad, el acompañamiento en la ruta y la interventoría a los contratos suscritos con las empresas transportadoras,

Es de señalar, que la población objetivo determinada para este beneficio está comprendida por estudiantes a quienes la SED haya asignado un cupo en un colegio ubicado a más de 2 km de distancia de donde reside, debido al déficit de oferta educativa en la localidad de origen; estudiantes de Necesidades Educativas Especiales –NEE-; o aquellos que estén

ubicados en la zona rural del Distrito Capital. La Resolución 233 de 2010 “reglamenta las condiciones generales del transporte escolar en sus dos modalidades: Ruta Escolar y Subsidio de Transporte condicionado a la Asistencia Escolar”.

Con respecto a este compromiso los logros alcanzados son:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes en los colegios distritales beneficiados con transporte escolar	35.000	39.873	113,92%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
35.000	39.873	35.000	36.916	35.000	38.940	36.829	34.325

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 557 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante 2011 se benefició un máximo de 34.325 niños, niñas y jóvenes vinculados al sistema oficial de matrículas, sin embargo en el segundo semestre del año históricamente se presenta un descenso en el número de estudiantes que utilizan el servicio debido a la movilidad del sitio de residencia que presentan las familias que matriculan a sus hijos e hijas en el sistema educativo distrital oficial; esto aunado al alto índice de deserción intraanual debido a factores como la inseguridad, las bajas calificaciones o motivaciones familiares.

El logro acumulado corresponde con 39.873 beneficiarios, obtenido en el año 2008, representando un 113,92% de avance en el cumplimiento del compromiso.

Retrasos y Soluciones

Se resalta que a pesar del gran esfuerzo que realiza la SED respecto de la garantía al derecho a la educación ofreciendo la gratuidad y otros programas, no se hace recíproca la responsabilidad de los padres de familia y ejercen presión a la entidad para el otorgamiento del servicio de transporte por medio de acciones judiciales, a pesar de tener disponibilidad de cupos escolares cercanos a sus residencias, haciendo que no se pueda beneficiar a otros menores que tal vez requieran más el servicio hacia otros centros educativos.

Beneficios

Se ha brindado la oportunidad de asistir segura, puntual y constantemente a clase a los niños, niñas y jóvenes usuarios de las Rutas Escolares como está contemplado en el

Proyecto 557- “Apoyo a estudiantes de los colegios de Bogotá”, ya que mediante la prestación del servicio a los estudiantes, llegan a sus clases todos los días evitando los riesgos de tráfico e inseguridad que rodean el entorno social de los barrios donde residen y estudian, riesgos que se presentan especialmente en el transporte público de la ciudad.

Igualmente, como extensión de la vivencia escolar propia del Colegio, los niños, niñas y jóvenes que utilizan este servicio aprenden y practican normas de convivencia y comportamiento seguro dentro de los vehículos que los transportan.

Se mantiene el servicio para estudiantes matriculados en Colegios que se encuentran en procesos de reforzamiento y/o construcción permitiéndoles completar la carga académica y el disfrute del derecho a la educación

Las comunidades en situación de vulnerabilidad han encontrado en el programa respuesta a algunas de sus problemáticas relacionadas con el transporte escolar mediante la asignación de rutas especiales, disminuyendo la brecha social e histórica que los aquejaba.

4.8 Apoyo a Estudiantes para ir al Colegio – Subsidio de Transporte

El Subsidio de Transporte Condicionado a la Asistencia Escolar, consiste en la transferencia monetaria para cubrir los costos de transporte de ida y regreso de los estudiantes de los grados 8º, 9º, 10º y 11º; a los que la SED asigna un cupo escolar en un colegio oficial a más de 2 km de distancia de su lugar de residencia, siempre y cuando cumplan con el compromiso de asistir todos los días a clase durante toda la jornada.

La Resolución 233 de 2010 “reglamenta las condiciones generales del transporte escolar en sus dos modalidades: Ruta Escolar y Subsidio de Transporte condicionado a la Asistencia Escolar”.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes de colegios distritales beneficiados con subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar	23.860	16.779	70,32%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
8.125	8.780	13.621	13.961	11.000	14.635	16.779	16.779

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 557 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante la vigencia 2011 se seleccionaron 16.779 escolares como beneficiarios del programa de subsidio de transporte, para lo cual se adelantaron las tareas de identificación, selección y asignación de los subsidios.

Es de señalar, que aunque a diciembre 31 de 2011 se reporta un logro de 16.779 escolares que han recibido el subsidio de transporte, desde el año 2008 hasta la fecha se han otorgado más de 24.000 subsidios, a escolares nuevos de los grados 8º, 9º, 10º y 11 del sistema educativo oficial.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Se ha determinado que las expectativas sobre los beneficios se traducen positivamente en el nivel de ingreso de cada familia y en una distinción de la probabilidad de explotación económica de los jóvenes. Es claro que la consolidación del proyecto se constituye en un esfuerzo dirigido a la prevención de este fenómeno.

Así mismo, se pretende brindar a niños, niñas y jóvenes de condiciones socioeconómicas vulnerables o que estudien con cupos otorgados por la SED a más de 2 Km de distancia del lugar de residencia, un subsidio económico que busque promover la asistencia y garantizar la permanencia en el sistema de educación formal y otorgar subsidios de transporte dobles a estudiantes que por su condición de discapacidad requieran de un acompañante en su desplazamiento al colegio.

4.9 Apoyo a Estudiantes para ir al Colegio – Seguro Escolar

Mediante el Seguro Escolar se brinda una atención a los estudiantes matriculados en los colegios oficiales, en convenio y en concesión del Distrito, en todas las localidades, amparándolos en atención médica en todo tipo de accidentes durante el año escolar. Esta labor se adelanta en coordinación con la Secretaría de Salud Distrital, a través del Convenio Interadministrativo 137 de 2005; con quienes se busca garantizar la integralidad del servicio de salud, la prevención de accidentes y la promoción de hábitos y ambientes saludables.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Población escolar de los colegios públicos del Distrito amparada con una póliza de seguro de accidentes	100%	100%	100%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 557 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Como se observa en la tabla anterior, la SED ha garantizado durante los años 2008 a 2011 la atención médica y la recuperación en caso de accidente al 100% de la población escolar de los colegios oficiales del Distrito.

A través del Registro de Alertas, se han reportado 3.051 casos de accidentalidad escolar, de los cuales 129 demandaron atención en salud, orientación y acompañamiento por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la SED y de la Secretaría de Salud.

Con asesoría de la Dirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias –DCRUE- de la Secretaría de Distrital Salud, 555 sedes de 357 colegios oficiales del Distrito de las 20 localidades de Bogotá, recibieron 431 kits de Primeros Auxilios y 555 tablas espinales para garantizar la atención básica primaria frente a casos de accidentes escolares. Y 19 Direcciones Locales de Educación recibieron 25 Kits de maniqués (un adulto, un niño y un bebé) para entrenarse en reanimación cardio-pulmonar.

Además, se entregaron 25 Kits de maniqués (un adulto, un niño y un bebe) para Reanimación Cardio Pulmonar –RCP- y se desarrollaron 18 jornadas locales de formación con 2.886 docentes, administrativos y directivos docentes. Continuando con la alianza con la DCRUE, se realizó en el segundo semestre de un curso masivo de Primer Respondiente, el cual contó con la participación de 1.973 docentes, administrativos y directivos docentes, para un total de 4859 personas formadas.

Se revisó, rediseñó y reimprimió la segunda edición de la cartilla Guía 1-2-3 de Accidentalidad Escolar con un total de 5.000 ejemplares, las cuales serán distribuidas en el 2012 en los colegios oficiales de las 20 localidades del distrito.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

El convenio de atención de accidentes escolares continúa garantizando la atención médica a los estudiantes matriculados en el sistema oficial en caso de accidentes, de acuerdo al sistema de seguridad social en salud al que estén afiliados o sean beneficiarios.

De igual forma, coordina las actividades preventivas encaminadas a reducir la tasa de accidentalidad en los colegios, beneficiando de esta forma a la comunidad educativa del Distrito en general.

4.10 Apoyo a Estudiantes para ir al Colegio – Subsidio Educativo Condicionado

Los Subsidios Educativos son transferencias monetarias condicionadas a la asistencia al colegio, que tienen como finalidad aumentar la asistencia a clases, contribuir a la disminución de la deserción y estimular la permanencia en el sistema educativo.

Este beneficio se encuentre reflejado mediante la Resolución 287 de febrero de 2010, por la cual se “modifican algunos artículos de la Resolución 4671 del 10 de diciembre de 2008 mediante la cual se reglamentan las condiciones generales del Subsidio Educativo Condicionado a la Asistencia Escolar”.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes beneficiarios del subsidio condicionado a la asistencia escolar que cumplen las condiciones de asistencia en el ciclo	45.000	43.576	96,84%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
14.000	13.702	20.000	5.697	32.000	11.969	44.000	43.576

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 557 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

El programa benefició durante la vigencia 2011 a 12.208 estudiantes, para lo cual se adelantaron los procesos de identificación, selección y asignación, proceso en el cual los estudiantes y acudientes diligenciaron vía internet su acta de compromiso con el programa, adjuntaron los documentos soporte y reclamaron la tarjeta bancaria, con la cual hacen efectivo el subsidio.

La SED ha beneficiado con este programa a 43.576 escolares con un subsidio condicionado a la asistencia escolar durante los años 2008-2011.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Permite de manera directa, compensar la extrema pobreza por la que atraviesan muchos estudiantes y sus familias y aseguran que niños, niñas y jóvenes asistan al colegio, estimulándolos a alcanzar un mejor rendimiento, con el lema del Programa “Estudiar sí paga”, propiciando las condiciones en la búsqueda de una educación de calidad.

Así mismo el subsidio se establece como una ayuda económica para los estudiantes con excelencia académica o compromiso institucional, lo cual ha e incentivado la asistencia y permanencia en el sistema educativo oficial de los niños, niñas y jóvenes estudiantes de bachillerato, que pertenezcan al nivel 2 del SISBEN.

4.11 Diseño e Implementación del modelo de Gestión Pública Participativa

Desde la Constitución de 1991, el país está abierto a la posibilidad de que la comunidad participe activamente en la definición y control de sus políticas públicas. Con la Ley 134 de 1994 se reglamentaron los mecanismos de participación ciudadana y con ello se abrió el camino a los denominados “presupuestos participativos”.

En este sentido, el Gobierno Distrital reconoció mediante el Decreto 448 de 2007, como un derecho constitucional y legal, la participación ciudadana en la discusión, formulación y evaluación de las políticas públicas y así constituyó el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, el cual soporta la formulación y ajustes a la política de presupuestos participativos de la Ciudad.

En el Plan de Desarrollo: “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, la participación surge como principio transversal y se convierte en uno de los instrumentos que por excelencia contribuye de forma directa a que las y los ciudadanos aumenten su capacidad de interlocución política, incidencia en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas, y el ejercicio pleno de su ciudadanía. En este sentido la administración distrital ha hecho una apuesta clara y de forma expresa a través del programa “Ahora Decidimos Juntos” en el que estableció como una de las metas de gobierno la realización de varios ejercicios locales de presupuestos participativos.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Diseño e implementación del modelo de gestión pública participativa	1	1	100%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
-	-	1	1	1	1	1	1

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 651 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

La SED desde el año 2004, se ha preocupado por hacer que sus procesos de planeación se construyan con la participación de la comunidad educativa, lo cual se evidenció en la socialización del Plan Sectorial Educativo para el período 2004-2008 en donde se puso a consideración de docentes, padres de familia, escolares y administrativos de los colegios oficiales, los programas y proyectos allí estipulados.

Pero fue en 2006 cuando se lograron los primeros avances en la construcción participativa del presupuesto de algunos colegios del Distrito Capital, en los que el Gobierno Escolar decidió las actividades y proyectos que cada institución adelantaría durante la vigencia. Esta labor se fortaleció en 2007 y 2008 con la participación gradual de un mayor número de colegios hasta alcanzar un logro de 220 colegios que cuenta con la implementación del programa de presupuestos participativos en 2009 (61% de los colegios de la Ciudad).

En 2009, la SED desarrolló ejercicios de priorización de necesidades educativas de Ciudad, en los que participaron representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa (docentes, padres de familia, escolares, rectores, directores locales de educación) que conforman las instancias de participación definidas en el Decreto 293 de 2009. Previamente se les capacitó acerca de los procesos de planeación de la ciudad y de formulación de proyectos en la SED para que la participación fuese mucho más efectiva.

Durante 2010, la Entidad adelantó su estrategia de Planeación Participativa que busca generar espacios efectivos de participación en donde la comunidad educativa de cada localidad discuta sus necesidades y priorice las inversiones que se deben atender para la vigencia 2011 tanto con recursos SED como con recursos locales.

En el año 2011, se contó con una intervención activa de los padres y madres, en la Plenaria Distrital de Mesas de Participación 2011; se continuó el trabajo de fortalecimiento a la participación del gobierno escolar, incentivando su participación en la Mesas locales de participación, en donde realizan talleres pedagógicos de participación y organización estudiantil; con los docentes se llevaron a cabo tres Mesas Distrital de Participación, y cuatro reuniones Extraordinarias, además del acompañamiento a algunas Mesas Locales para abordar la Educación Pública en Bogotá; Se han realizado siete mesas empresariales locales 3 en Kennedy, 2 en Engativá y 2 en Ciudad Bolívar.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión local e institucional por medio de un trabajo de acompañamiento a los Directores Locales en el ejercicio de sus funciones y en el apoyo a la desconcentración de las funciones del sector educativo.

La implementación del sistema de participación del sector educativo, que permite una mejor comunicación de la SED con la comunidad educativa de los colegios y las localidades; y promueve la participación organizada de los diferentes estamentos.

Una mayor asesoría y acompañamiento al sector educativo privado en procesos pedagógicos y administrativos señalando que el plan sectorial es un marco de política para la ciudad tanto para los colegios público, como los del sector privado.

5 PROGRAMA NO. 8: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS”

El objetivo del programa consiste en generar condiciones que permitan garantizar la oferta educativa suficiente y adecuada para atender las necesidades diferenciales de la población escolar.

5.1 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Construcción Colegios Nuevos

Por medio de este compromiso, se busca mejorar la prestación del servicio educativo a través de la construcción de nuevos colegios, ya que dentro de las políticas trazadas en el Plan Sectorial “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se contempla la terminación de las obras que se iniciaron en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”, y se plantean como meta la construcción de 9 colegios nuevos, el reforzamiento de la infraestructura de 35 colegios, 4 obras especiales de infraestructura y 1 biblioteca en el suroriente de la Ciudad.

Las metas plan de 5 colegios nuevos y de reforzamientos a 86 en el cuatrienio, se han replanteado teniendo en cuenta:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales construidos	5	4	80%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	2	2	4	4

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 563 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

De los 9 colegios programados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva", en el periodo 2008-2011, se construyeron 4 colegios nuevos los cuales se relacionan a continuación:

1. Colegio de la Ciudadela El Porvenir (Bosa)
2. Colegio el Tesoro (Ciudad Bolívar)
3. Colegio Bolivia (Engativá)
4. Colegio Kennedy (Kennedy)

Por otra parte, de los 19 colegios que se están construyendo bajo el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá sin Indiferencia", en el 2008 se entregaron para su funcionamiento los siguientes siete colegios:

1. Colegio Ciudad de Villavicencio (Usme)
2. Colegio Ciudadela Educativa de Bosa (Bosa)
3. Colegio Débora Arango Perez (Bosa)
4. Colegio José Francisco Socarras (Bosa)
5. Colegio Gustavo Rojas pinilla (Kennedy)
6. Colegio Virginia Gutierrez de Pineda (Suba)
7. Colegio Cundinamarca Ciudad Bolívar

En el 2009, se entregaron los siguientes cinco colegios:

1. Colegio Kimmy Pernia (Bosa)
2. Colegio Distrital Charry (Engativá)
3. Colegio José Maria Vargas Vila (Ciudad Bolívar)
4. Colegio Las mercedes (Suba)
5. Colegio Mochuelo Bajo (Ciudad Bolívar)

En el 2010 se entregaron los colegios Villas del Diamante (Ciudad Bolívar) y Villa Diana (Usme).

En el año 2011, el Colegio Ramón de Zubiría Sede Rincón de la Palma por incumplimiento del contratista, se declaró revocatoria del proceso, por lo cual inició una nueva etapa precontractual adjudicándose el 27 de diciembre de 2011 incluyendo dentro del objeto la construcción de su segunda etapa.

Retrasos y Soluciones

Para la construcción de los colegios contemplados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva", se cuenta con un total de 3 lotes adicionales:

- Se expidió la licencia para el Colegio La Magdalena el 11 de mayo de 2010.
- Al Colegio Académico de Fontibón se le realizó la incorporación topográfica y se encuentra en ajustes de diseños para radicación de licencia.
- El colegio La Arabia fue desistido por la Curaduría en primera instancia, por lo que se requiere ajustes al diseño por parte de los consultores para la nueva radicación.

Beneficios

La población beneficiada es la atendida en los Colegios Distritales del Distrito Capital en general, los niños, niñas, jóvenes de la ciudad de los estratos 1 y 2 preferencialmente y algunos sectores el estrato 3, los padres de familia, personal administrativo y auxiliar y finalmente la comunidad aledaña puesto que mejora sustancialmente las condiciones del entono físicas y de seguridad. Se espera generar un total de 12.000 nuevos cupos escolares con la terminación de los 4 nuevos colegios. Además, con los 14 colegios nuevos entregados

en el periodo 2008-2010, se beneficia una comunidad estudiantil aproximada de 41.000 estudiantes.

5.2 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Reforzamiento Colegios

El objetivo del compromiso, con referencia a las construcciones, busca mejorar la prestación del servicio educativo mediante la construcción de nuevos colegios, obras de ampliación, nuevas etapas, adecuaciones, restitución de colegios, construcción de comedores escolares, obras de emergencia, obras de reforzamientos y obras complementarias. Así mismo, llevar a estándares de calidad las plantas físicas de los colegios oficiales, contar en las edificaciones existentes con los niveles de seguridad sísmica establecidos en la Ley 400 de 1997 y NSR 98 (Normas Sismo Resistentes 98).

En la tabla presentada a continuación se detallan los datos relacionados con procesos de Reforzamiento:

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Colegios distritales reforzados en su infraestructura	86	84	97,67%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	83	84	86	84

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 563 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

La magnitud de este indicador se reformula de 35 a 86 colegios reforzados, teniendo en cuenta que se han invertido considerables recursos en la terminación de los colegios que iniciaron reforzamientos en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Sin Indiferencia", por lo cual, se reporta un total de 84 colegios reforzados, los cuales se han entregado en el periodo 2004-2011 de la siguiente manera: 41 se entregaron en el 2008, 41 se entregaron en el 2009 y 2 se han entregado en el 2010.

En el 2011, se encuentra en reforzamiento el Colegio San José de Castilla de Kennedy, el cual surtió proceso licitatorio en el año 2010 con recursos del Banco Mundial.

Retrasos y Soluciones

Para el reforzamiento de colegios se cuenta con 14 licencias de construcción y además, 6 diseños de colegios se encuentran radicados en Curaduría, sin embargo los recursos no son suficientes para iniciar las obras contempladas.

Beneficios

Con reforzamiento de los 120 colegios se benefician aproximadamente 360.000 estudiantes con colegios que cumplen estándares de construcción que garanticen ambientes confortables y seguros.

5.3 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Mejoramiento Colegios

Dada la directa relación entre la calidad de los ambientes escolares, la calidad de la educación y el modelo educativo a implementar, se fijan nuevos requerimientos tanto pedagógicos como arquitectónicos que caractericen la forma de intervenir los colegios, buscando que sean modelo de transparencia, adaptabilidad y flexibilidad, tanto en las posibilidades pedagógicas como en los cambios tecnológicos, proyectos que se identifiquen por la seguridad, comodidad, funcionalidad y calidad estética de las instalaciones, la accesibilidad total para los discapacitados, el respeto y aprovechamiento ambiental, el aporte del paisajismo, la óptima utilización de las instalaciones educativas sin hacinamiento.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Realización de proyectos de mejoramiento del sector educativo	4	0	0%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 563 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Teniendo en cuenta que la programación de meta para este compromiso está dada en el año 2012; no se reporta logro en las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011. No obstante, se han realizado entregas de 35 colegios mejorados que iniciaron construcción bajo el Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia” en el periodo 2008-2009, discriminados así: 20 en el 2008 y 15 en el año 2009.

5.4 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Equipos de Cómputo

El propósito de este compromiso es la dotación de los colegios distritales conforme a los estándares que permitan contar con ambientes escolares adecuados de aprendizaje en condiciones de calidad y eficiencia, así como optimizar la prestación del servicio educativo mediante estrategias de diseño y selección de la dotación pertinente al proceso educativo.

Para tal fin actualmente se desarrollan actividades que permiten la dotación de equipos de cómputo, de comunicaciones y de impresoras a nivel central, local e institucional, y dotación de servidores y equipos de comunicaciones para el buen funcionamiento de RedP.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Equipos de cómputo adquiridos	12.000	5.712	42,52%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
1.916	0	5.111	5.057	3.400	655	2.719	0

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 563 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante el periodo 2008-2011 se ha realizado la entrega de 5.712 equipos de cómputo.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Los colegios están recibiendo dotación de las diferentes herramientas tecnológicas, necesarias para entregar una educación de calidad a la población vinculada a la Secretaría de Educación. Con los 5.268 equipos de cómputo se han beneficiado a 131 colegios, que corresponden a una matrícula aproximada de 276.000 estudiantes y comunidad educativa.

La dotación de espacios adecuados con tecnología que facilite el acceso a ella y su posterior utilización para generar mejores condiciones para el proceso enseñanza-aprendizaje, lo cual es de vital importancia para la comunidad educativa, ya que es uno de los factores que influyen en el mejoramiento de la calidad educativa oficial, y una mejor calidad de vida.

Además al permitir a los niños, niñas y jóvenes matriculados en los colegios oficiales el acceso a equipos de última generación, que les garantizan un mejor aprendizaje y

desempeño en el uso de las TIC's, que a la vez les permiten conocerlas y apropiarse de las mismas para su desarrollo personal e incluso ocupacional, gracias a las destrezas alcanzadas.

5.5 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Relación Alumnos por Computador

A través del compromiso de dotación de computadores para los colegios oficiales del Distrito, se logra además, el cumplimiento de este indicador que hace referencia a la cantidad de alumnos por computador.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes por computador en los colegios oficiales	16	20	95,24%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
22	0	21	20	18	20	18	20

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 559 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

A la fecha se tiene una tasa de 20 estudiantes por computador, esto a pesar de haber entregado 5.712 equipos de cómputo entregados a los colegios oficiales.

Retrasos y Soluciones

La meta no ha bajado de la manera prevista, puesto que en los colegios existen equipos de cómputo obsoletos que deben ser remplazados con nuevos equipos; razón por la cual se prevé que para bajar la tasa de estudiantes por computador a 16, se deben adquirir más de los 12.000 equipos de cómputo, programados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva".

Beneficios

La disminución de la tasa de computadores por estudiante facilita una educación más personalizada y por ende, se genera mejores condiciones para el proceso enseñanza-aprendizaje. Lo anterior es de vital importancia para la comunidad educativa, ya que es uno de los factores que influyen en el mejoramiento de la calidad educativa oficial y en una mejor calidad de vida.

5.6 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Dotación de Aulas Inglés

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Aulas dotadas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés	50	0	0,00%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	0	0	9	0

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 559 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Con respecto al indicador llamado “Aulas dotadas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés”, no se presenta logro ya que no hubo asignación de recursos en las vigencias 2008 a 2011, por lo cual se realizó la reformulación de la magnitud de la meta, teniendo en cuenta el escenario presupuestal 2011-2012. De esta forma, se garantizará la dotación de 50 aulas en el cuatrienio.

Retrasos y Soluciones

Para el indicador planteado en el cuadro anterior no se presenta logro porque no hubo asignación de recursos en las vigencias 2008 a 2011, en tanto se realizó la reformulación de la magnitud de la meta.

Beneficios

No aplica para este compromiso.

5.7 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Laboratorios

La dotación y modernización de los laboratorios es un compromiso estratégico para obtener una cobertura con calidad y el desarrollo que se requiere en la actividad de investigación. Mediante estos se fortalecerá el aprendizaje en cada uno de los colegios, a través de la formación práctica y el uso pedagógico de los mismos.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Laboratorios de ciencias y tecnología adquiridos	70	32	21,62%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
20	12	17	9	18	8	28	3

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 559 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Durante el periodo 2008-2011 se ha entregado un total de 32 aulas entre aulas de tecnología y laboratorios, entregadas en igual número de colegios, los cuales se han entregado de la siguiente manera: en el año 2008, se entregaron 12 laboratorios; en 2009 se entregaron 8 aulas de articulación media con la educación superior; en el año 2010 se contrataron 9 aulas y laboratorios y en el año 2011 se han entregado un total de 3 aulas de tecnología.

Retrasos y Soluciones

No se cuenta con los recursos presupuestales requeridos para el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Con los colegios dotados con laboratorios de ciencia y tecnología se benefician aproximadamente 70.000 estudiantes, especialmente los de grado décimo y undécimo, los cuales disponen de elementos con el fin prepararlos para la vida laboral y la educación superior.

Se requiere implementar propuestas pedagógicas que promueva el desarrollo de una educación que integre el conocimiento científico con el conocimiento tecnológico, aprovechando al máximo los avances tecnológicos como un elemento que dinamice la articulación coherente de los dos.

De igual manera el permitir a los niños, niñas y jóvenes matriculados en los colegios oficiales el acceso a equipos de última generación que les garantizan un mayor, mejor aprendizaje y competencias, con estos y logren iniciar su preparación al articular desde el colegio con la educación superior y lograr la continuidad de sus estudios hasta alcanzar por lo menos un nivel técnico, para su desarrollo personal e incluso ocupacional en el futuro.

5.8 Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Biblioteca Suroriente

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Construcción de una biblioteca en el suroriente de la ciudad	1	0	0%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 563 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Teniendo en cuenta que en el Plan de Desarrollo no se destinaron recursos financieros para el cumplimiento de este compromiso, la meta fue programada para el año 2012; para lo cual la SED está adelantando las gestiones pertinentes para conseguir el lote y realizar el diseño correspondiente.

Retrasos y Soluciones

No aplica para este compromiso.

Beneficios

No aplica para este compromiso.

6 PROGRAMA NO. 11: “CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN”

El objetivo del programa es generar condiciones que permitan construir paz, promoviendo la solución pacífica de conflictos, la no violencia activa, y la garantía efectiva de los derechos de las víctimas y de la población desplazada, así como fortalecer los compromisos y acuerdos humanitarios, los pactos ciudadanos de paz, el aporte a diálogos y negociaciones y la integración de excombatientes sin discriminación alguna.

6.1 Derechos Humanos, Convivencia, Democracia, Participación, Interculturalidad y Equidad de Género en el Colegios

Este compromiso busca la promoción de prácticas, hábitos y procedimientos para el respeto de la dignidad humana, reconociendo que la escuela es un escenario de conflicto pero ante todo es un escenario para la creatividad, el reconocimiento, la valoración de la cultura y la potenciación desde la diferencia.

En este contexto, se busca hacer visibles las prácticas que desde la comunidad educativa favorecen el respeto y la protección a la dignidad humana y vivencia de los derechos humanos. Para ello se apoyan acciones integrales que desde las diversas instancias promuevan el cuidado de la diversidad étnica, cultural, etérea, de género, la disposición para la reconciliación y el fortalecimiento de la democracia en el entorno escolar.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Implementación en colegios distritales del programa de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género	363	208	65%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
50	0	125	128	32	28	115	52

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 289 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Desde el Plan Sectorial el indicador se ha asociado directamente con el cumplimiento de la meta de planes de derechos humanos, la cual tiene varios niveles, desde la sensibilización a los colegios para la formulación de los mismos hasta el logro de planes reformulados conceptual y técnicamente que le apunten al desarrollo de la educación en derechos humanos y trasciendan la simple realización de actividades.

En este sentido, durante el año 2011 se ha trabajado con 228 colegios en la revisión de los planes que ellos formulan y se ha intensificado el acompañamiento a 43 en la búsqueda de generar con ellos procesos a más largo plazo.

Retrasos y Soluciones

El avance en el cumplimiento del indicador está relacionado con dos aspectos fundamentales, el primero relacionado con la dificultad para que los colegios trasciendan del activismo, a una propuesta más estructurada que exige de los participantes del proceso un mayor compromiso tanto en tiempos como en trabajo y aunque se ha motivado a los colegios financiando sus propuestas, se ha presentado bastante resistencia para involucrarse en este tipo de procesos demandan tiempo de los docentes participantes.

Beneficios

Con este proceso pedagógico desde el componente de planes de derechos humanos, se beneficia a la comunidad educativa de 208 colegios, esta estrategia es pensada por ellos para promover los derechos humanos, la convivencia y la seguridad en el colegio y en su entorno. El acompañamiento busca brindar elementos para fortalecer los planes al interior de los colegios y su inclusión permanente, a las dinámicas institucionales.

7 PROGRAMA NO. 14: “TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS”

Con este programase se pretende adelantar acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en cualquier etapa del ciclo vital, reconociendo sus potencialidades y valorando el aporte específico y diferencial que niñas y niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores y las familias, pueden realizar para el logro de una Bogotá Positiva.

7.1 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente

Como señala el Plan de Desarrollo: “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, a pesar de los avances alcanzados en años anteriores en la integración de los grupos vulnerables en la escuela, aún pueden evidenciarse insuficiencias en la atención a estas poblaciones, particularmente a los niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, teniendo en cuenta sus necesidades particulares, muchas de las cuales están relacionadas con las graves afectaciones que han sufrido a causa del desplazamiento forzado. Igualmente, en los colegios se presentan dificultades para reconocer y comprender las diferencias culturales y/o étnicas de muchos de las y los estudiantes que se han visto forzados a dejar sus regiones de origen por causas violentas.

En este sentido, desde este compromiso se pretende, entre otros objetivos, frente a la atención de la población en situación de desplazamiento y otros grupos víctima del conflicto armado en el ámbito educativo, ofrecer apoyo a las instituciones donde se matricule un número significativo de estos grupos, acciones de sensibilización relacionados con el manejo de estas poblaciones con enfoque diferencial por etnia, género y grupo étnico: apoyo psicológico, afectivo y académico y, acompañar los proyectos educativos, pedagógicos y comunitarios dirigidos a dichos estudiantes.

Indicador	Meta Plan	Logro Total Plan	% Avance
Estudiantes en situación de vulnerabilidad beneficiados con acciones educativas que aseguren su inclusión social en el colegio	60.000	78.838	131,40%

Meta 2008	Logro 2008	Meta 2009	Logro 2009	Meta 2010	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011
54.057	48.198	56.000	69.959	69.959	78.838	69.959	70.771

Fuente: Informe de seguimiento oficial Proyecto de Inversión 260 – Corte 31 de diciembre de 2011.

Avances y Logros

Se estimó inicialmente garantizar el derecho de la educación a 60.000 escolares en situación de vulnerabilidad; esta meta ha sido superada en la vigencias anteriores debido a un incremento de la atención a niños y niñas desplazados, por lo tanto y teniendo en cuenta que la meta es incremental se modificó la meta del cuatrienio de acuerdo al logro de la vigencia anterior.

A diciembre de 2011 los avances alcanzados son los siguientes: niños y niñas con necesidades educativas especiales -NEE- y talentos 8.336, Desplazados 43.243, Nivelación y aceleración 5.847, Desincentivación del trabajo infantil 509 y Diversidad 12.836, para un total de 70.771 beneficiados durante el periodo 2008-2011.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Beneficios

Se garantiza el derecho a la educación a la población más vulnerable de la Ciudad con prácticas pedagógicas pertinentes y ajustadas, respetando todas las formas de no-discriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar. Adicionalmente se cuenta con una política real y efectiva de garantía de derechos a las personas con discapacidad especialmente el referente a la educación.

Se avanza en el mejoramiento de la atención y de la calidad de la educación en los colegios de la ciudad, respondiendo, así, a las necesidades de formación de la población desplazada.

La población que ingresa a nuestras propuestas pedagógicas de nivelación se benefician en primer lugar, porque logran ingresar al sistema educativo ya que por la edad son rechazados en primera instancia y en segunda instancia logran nivelar más de dos grados en un año escolar, buscando ingresar al grado que se adecue a su edad y a sus conocimientos.

Los niños y niñas vinculados al programa de desincentivación del trabajo infantil, que se atienden en jornada extraescolar, les posibilita ocuparse en actividades de apoyo escolar, actividades lúdicas, recibiendo talleres creativos que logran gran interés por parte de los beneficiarios y los apartan del contexto que permite la vinculación y explotación laboral.